

INFORME GESTION ADMINISTRATIVA AÑO 2021

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y en el numeral 27 del Artículo 58 de nuestros estatutos, el Consejo de Administración y la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Berlín “INVERCOOB”, presentan a consideración de la Septuagésima Segunda Asamblea General Ordinaria de Delegados, los resultados económicos y sociales obtenidos en el año 2021.

Para nuestra Cooperativa es un placer poder contar con ustedes como integrantes de esta gran familia, el año 2021, fue un año de grandes retos, no solo en el aspecto financiero sino en todo lo relacionado con el aspecto social del país y de nuestros asociados; sin embargo, a pesar de los inconvenientes que se presentaron, creemos que como entidad del sector solidario hemos afrontado el entorno con la mayor responsabilidad que nos caracteriza, hemos podido cambiar escenarios que en un comienzo parecieron imposibles de superar, pero que con pasión y el compromiso de todos y cada uno de los funcionarios, sumado al gran apoyo recibido por parte de nuestros asociados y usuarios, logramos afrontar, lo cual permitió que INVERCOOB continúe posicionada como una entidad sólida, solvente, segura y con un capital institucional, que refleja la confianza depositada de nuestros asociados, y que hace que cada día se fortalezca más.

En el presente informe se encuentran las principales actividades desarrolladas en el año 2021, la gestión económica, administrativa, proyecciones y actividades más importantes ejecutadas durante el año 2021.

Afrontar en el año 2021, la continuidad y efectos derivados de la pandemia Covid19, ha sido un reto enorme para la administración de la Cooperativa, aun así, nuestras acciones, actividades y estrategias emprendidas para lograr resultados y subsanar y aliviar en parte nuestra estructura financiera, así como también el acompañamiento a nuestra base social, como a nuestros usuarios y funcionarios, dan muestra de la diferencia que marca INVERCOOB con el sector financiero; demostrando con acciones contundentes que somos una Cooperativa que trabaja incansablemente por ayudar al bien vivir de sus asociados.

Sin duda alguna el año 2021, fue más un año de grandes retos y aprendizajes para todos, de lo cual podemos destacar que se afianzó el sentimiento de solidaridad, la ayuda mutua, lo que ha permitido que se fortalezca nuestra esencia cooperativa, con el compromiso, confianza y responsabilidad de nuestros asociados; con la claridad de la estrategia de sostenimiento en el tamaño de la Cooperativa, los indicadores financieros se mantuvieron consistentes.

Los periodos 2020 y 2021, implicaron para nuestra Cooperativa, para su base social, sus directivos, asociados y colaboradores, grandes e inusitados retos, que nos pusieron a prueba al enfrentar los efectos económicos y sociales de una cruel y despiadada pandemia que nos ha tocado vivir. Todos de una u otra forma, resultamos afectados, incluso por la pérdida lamentable de seres queridos de nuestro entorno.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Lograr la sostenibilidad en tiempos de crisis es un reto que asumimos con la mejor actitud, procurando en todo momento a pesar de las adversidades encontrar oportunidades y encaminar los esfuerzos para garantizar la permanencia de la Cooperativa, donde cada integrante de la familia Invercoob jugó un papel fundamental para el logro de los resultados del periodo 2021.

Pero allí estuvo presente y comprometido nuestro equipo humano, firme en primera línea, dispuesto a entregarlo todo por preservar la salud e integridad de nuestra Cooperativa, con el compromiso, responsabilidad y rigor que caracteriza a esta gran familia Invercoob.

El año 2021 fue un año de gran desafío para nuestra Cooperativa, en un entorno de alta incertidumbre y en medio de la emergencia social y económica, derivada por el Covid19; no obstante, se pudo cumplir con el objeto social de prestar servicios adecuados para lograr la satisfacción de las necesidades financieras de asociados y usuarios logrando incrementos significativos en sus fuentes.

Para el 2022 las perspectivas económicas resultan favorables, pero habrá que considerar factores como: El incremento en la tasa de desempleo, el deterioro de la balanza comercial, la incertidumbre fiscal y posibles paros nacionales; así mismo, el cambio de directriz política en nuestro país, que podría resultar de la no aprobación de reformas estructurales al mercado laboral y a las pensiones entre otros, siendo estos mercados la base fundamental para el crecimiento socio económico de Invercoob.

El reto no es solo para la economía colombiana, sino para el sector cooperativo, en repensar el modelo de desarrollo actual y del sector, en quién podría ser un gran aliado en términos de inclusión social, desarrollo local y económico. Es importante destacar que el sector Cooperativo presentó leves crecimientos de todos los indicadores económicos, tales como los activos, las captaciones y el patrimonio.

La desaceleración de la economía a nivel nacional para el periodo evaluado continuó impactando negativamente los ingresos de nuestros asociados, especialmente aquellos que forman parte del nicho de mercado como comerciantes independientes. Adicionalmente la competencia financiera relacionada con la colocación de cartera sin garantía alguna, es un aspecto que, dada la responsabilidad de los administradores de Invercoob frente al riesgo de crédito, no puede competir al mismo nivel. No obstante, dichos aspectos no impidieron que Invercoob lograra obtener resultados sostenibles en lo económico, financiero y social.

Las actuaciones del Consejo de Administración fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, inspiradas en la filosofía cooperativa, la formulación estratégica y el Código de Buen Gobierno corporativo. Dentro de las reuniones acaecidas durante el periodo 2021, el Consejo de Administración abarcó varios puntos dentro de los cuales podemos destacar los siguientes, que se encuentran debidamente contenidos en su libro de actas:

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

- Análisis y aprobación presupuesto 2021 inicial y verificando su ejecución bajo escenario de la actual contingencia con ocasión de la pandemia.
- Acorde al presupuesto del 2021, se orientaron y aprobaron diferentes partidas que garantizaron el funcionamiento de la Cooperativa a nivel administrativo, financiero y tecnológico, incluida la Asamblea General de delegados de carácter mixto.
- Se ajustó el Reglamento de Crédito, implementando apertura de líneas de crédito que pudiesen satisfacer necesidades socio económicas de los asociados.
- Requerimientos emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, presentando oportunamente a cada uno de ellos las respuestas y soportes correspondientes.
- Actualización a las políticas de los manuales del SARC, SARL, SARLAFT, ajustes a la planta de cargos y estructura de áreas, reconocimientos, beneficios y modalidad de trabajo.
- Se emitieron los respectivos reglamentos, lineamientos y autorizaciones para el desarrollo de las actividades y ejecuciones de labores para el bienestar socio económico de la Cooperativa.
- Se conocieron los informes trimestrales emitidos por Fogacoop, referentes al comportamiento financiero de la Cooperativa, a los cuales se les envió la respuesta de nuestros indicadores, acatando sus observaciones.
- Se dio lectura a los diferentes informes de pruebas de cumplimiento emitidos por la Revisoría Fiscal; así mismo, se presentaron las respuestas oportunas a dichos informes, donde se muestran nuestros puntos de vista a las observaciones presentadas.
- Se aprobó el presupuesto económico para la adquisición del detalle navideño a los asociados, cuya materialización se llevó a cabo en el mes de junio de 2021, aguinaldo que por la mayoría fue de gran acogida.
- Se analizaron los Estados Financieros de cierre mensual y cada uno de los informes presentados por los diferentes Comités de apoyo o auxiliares del Consejo de Administración, Gerencia, y Oficial de Cumplimiento.
- Se nombró al Administrador de Riesgos, previo cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera; así mismo, se actualizó el organigrama institucional donde se determina el SIAR.
- Se emitieron instrucciones en materia de cartera y liquidez, acordes a las disposiciones normativas en especial la Circular Básica Contable y Financiera.
- Se verificó el cumplimiento de los Reglamentos internos de la Cooperativa, en los cuales se ajustaron y modificaron algunos según la necesidad.
- Se trabajó conjuntamente con la Gerencia, la adecuación y cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera, en referencia a la implementación del SIAR, a fin de dar cumplimiento en los términos establecidos por el órgano de control y vigilancia.
- Se atendió por parte del Consejo de Administración y la Gerencia, a la Comisión de visita de inspección realizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, acatando en su momento las observaciones y recomendaciones presentadas; así mismo, se espera el informe para cumplir en su totalidad con los ajustes necesarios.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

- Se inició la contratación laboral por intermedio de empresas de contrato temporal.
- Se entregó en los dos calendarios el kit escolar a nuestros asociados, cuyos hijos se encuentran en escolaridad en el grado de primaria.
- Se aprobaron y desembolsaron 8 obligaciones crediticias a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Representante legal. Obligaciones crediticias que alcanzaron \$26.460.000.
- Se analizó la realización del proceso de Evaluación de Cartera de Créditos con registros a los meses de junio y diciembre de acuerdo con lo estipulado en la normatividad cooperativa cuyos resultados observan el control a minimización del riesgo crediticio.
- Actualización e implementación del aplicativo PQRS, el cual permite un mayor acercamiento entre el asociado y la Cooperativa.
- Con el propósito de asegurar la adecuada conservación y gestión de la documentación de la Cooperativa y mantener la disponibilidad de espacio para el archivo de documentos, se inició la depuración de archivo inactivo e inicio a la estructura de escaneo de los documentos.
- Nombramiento del Comité Administrador de riesgos.
- Se dio ejecución y afianzamiento de los procesos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo - SGSST

Invercoob para el año 2022 enfrenta grandes desafíos, entre ellos la incursión en mecanismos digitales para la prestación de nuestros productos y servicios, el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera bajo un enfoque de riesgos.

La Administración de la Cooperativa orientó sus esfuerzos a capacitarse y tomar acciones que respondieran a estos momentos excepcionales, donde a pesar de la actual coyuntura, Invercoob en su gestión financiera obtuvo un leve crecimiento con respecto al año 2020 del 4.90%, fortaleciéndose patrimonialmente por el crecimiento de los aportes sociales en el 4.10%, crecimiento de los depósitos de la base social del 11.04 %, crecimiento afectado principalmente por la disminución de la demanda en las solicitudes de crédito por parte de los asociados, dada la incertidumbre respecto de la reactivación de sus actividades comerciales; no obstante, a pesar del decrecimiento en el principal activo de la Cooperativa como es la cartera de crédito al cierre del ejercicio 2021, se obtuvieron excedentes de \$600.6 millones de pesos.

En el riesgo de crédito, el portafolio de servicios de la Cooperativa, cuenta con una participación diversificada en crédito de consumo del 45.64% y crédito comercial del 54.36%. El indicador de cartera vencida quedó en el 10.53% y la cobertura de provisiones de cartera en el 94.16%, dado que la Cooperativa tiene una importante participación de su cartera con garantías admisibles del 56.32% principalmente de tipo hipotecario, el proceso de cobranza y recuperación en el año 2021, fue uno de los mayores retos afrontados por la Administración dado que al corte del año 2021 cerramos con cerca de 336 asociados acogidos a los alivios financieros cuyos valores representaron el 2.17% de la cartera general; dichos alivios

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

financieros fueron principalmente en periodos de gracia; del total de asociados con obligaciones financieras con alivio al corte del 2021 el 67.53%, es decir 258 asociados cuentan con pago normal en sus obligaciones y el 32.46% es decir 78 asociados, cumplen parcialmente o no cumplen sus cuotas periódicamente.

Respecto de la gestión del SIAR, se realizaron ajustes y actualización de conformidad a los lineamientos normativos, estableciendo disposiciones normativas internas, fortaleciendo las metodologías y herramientas que permitan identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los cuales está expuesta la Cooperativa; así mismo, se continuó con la implementación de los protocolos de bioseguridad.

En materia de seguridad de la información, se cuenta con la plataforma tecnológica adecuada que permite trazabilidad de las operaciones y respaldo de la información en la nube (backup), actualmente se cuenta con dos aplicativos Sismofin y Cguno, los cuales dan el soporte de respaldo de las operaciones que se realizan diariamente; no obstante, la Administración viene realizando inversiones para la actualización de la tecnología y cambio del sistema operativo Unix a Windows Server.

Invercoob es una entidad del sector cooperativo que no se encuentra inmersa en ninguna causal de disolución, liquidación o cualquier otro mecanismo contemplado en las disposiciones legales o estatutos, las operaciones que realiza son celebradas dentro del marco legal que regula las cooperativas de ahorro y crédito que ejercen actividad financiera, régimen tributario, normas que regulan la legalidad de software y derechos de autor, la Administración no conoce ningún caso o suceso importante que hubiese ocurrido entre la fecha de cierre económico 2021 y la presentación del presente informe que pueda afectar la situación financiera y las revelaciones expuestas en el presente informe.

Celebramos nuestro quincuagésimo octavo (58) aniversario, con el compromiso por parte de nuestros asociados, cuerpo directivo y funcionarios fortaleciendo día a día más nuestra estructura organizacional, avanzando al acercamiento de los asociados para la prestación de servicios a través de medios virtuales como oportunidad para la optimización de recursos y el crecimiento de la Cooperativa.

ASPECTOS INSTITUCIONALES.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Berlín “INVERCOOB”, es una entidad de Ahorro y Crédito, de derecho privado, asociativa sin ánimo de lucro, de interés social, de responsabilidad limitada, de número de Asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, regida por la Ley Colombiana, en especial por la Legislación Cooperativa, Los Estatutos y Principios Universales del Cooperativismo, denominada COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BERLÍN, la cual podrá identificarse para todos los efectos legales por su denominación o con la sigla “INVERCOOB”.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Berlín “INVERCOOB”, es un Organismo Cooperativo de primer grado, con Personería Jurídica No. 0097 expedida el 03 de Marzo de 1964, con identificación tributaria No. 890303400-3, ante la Dian, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Cali.

Somos una Cooperativa de ahorro y crédito con actividad financiera, actualmente contamos con 20.889 asociados. Pertenecemos al sector solidario, bajo supervisión de la Superintendencia de la Economía solidaria. Estamos reglamentados como Cooperativa de ahorro y crédito en el marco de la ley 79 de 1988, nos encontramos inscritos al Fondo de garantías de entidades Cooperativas “FOGACOOB”, asegurando la protección de los ahorros de nuestros asociados hasta el monto establecido por dicho órgano estatal.

El domicilio principal de la Cooperativa, es la ciudad de Santiago de Cali y tendrá como radio de acción toda la República de Colombia, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la entidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Objetivos generales:

Asegurar el cumplimiento de la misión, la visión, los objetivos, principios y valores de la Cooperativa; a través del desarrollo eficiente y eficaz de todas y cada una de las actividades que le son propias como entidad cooperativa, especializada en ahorro y crédito con desarrollo de actividad financiera.

Objetivos específicos:

Económico: Alcanzar de manera progresiva y sostenible un margen de rentabilidad financiera, mediante el ajuste de las diferentes capacidades operativas de la Cooperativa.

Social: A través de la prestación oportuna de servicios y beneficios, aportarle al asociado y su grupo familiar medios para su desarrollo integral.

Cultura Solidaria: Fomentar una cultura solidaria mediante estrategias encaminadas al buen habito de pago, cultura del ahorro y vivencia cotidiana de los principios y valores cooperativos a través de los diferentes procesos de educación solidaria.

Educativo: Desarrollar y mantener actualizado un PESEM propio, que cubra los diferentes ámbitos de la educación solidaria, de acuerdo con las necesidades de la Cooperativa.

Tecnológico: Lograr un desarrollo tecnológico acorde con el crecimiento de la Cooperativa y las necesidades del mercado.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

NUESTROS SERVICIOS.

Crédito:

Contamos con diferentes líneas de crédito y tasas diferenciales que nos permiten contribuir a la satisfacción de necesidades económicas de nuestros asociados que en su mayor grado no son beneficiarios de créditos en el sector financiero, administramos más de 5.603 créditos a asociados bajo la modalidad de pago directo (caja) o a través de recaudo por corresponsales; superamos más de \$35.675. millones de pesos en el saldo de cartera de crédito.

Ahorro y Aportes Sociales:

Ofrecemos distintas líneas de ahorro diseñadas para atender cada momento de la vida de nuestros asociados, con tasas de interés competitivas que ayudan a cumplir sueños.

Al cierre del año 2021 alcanzamos un saldo de depósitos superior a los \$7.252 millones de pesos y en aportes sociales \$19.309 millones de pesos; logrando crecer por encima del 11.04% para depósitos y 4.10% en aportes, frente al 2020, y continuamos con el proceso de una alternativa competitiva rentable y sin costos ocultos a los más de 3.270 asociados ahorradores que confían en INVERCOOB para el manejo de sus recursos.

Convenios de bienestar:

Brindamos a los asociados la posibilidad de acceder a productos con tarifas preferenciales, gracias a convenios celebrados con nuestros aliados. A pesar de las dificultades y restricciones impuestas en el año 2021 logramos beneficiar a más de 693 asociados.

ASPECTOS FINANCIEROS.

La estructura del balance es un reflejo de la visión y el modelo de negocio que orientan a la Cooperativa. Su estrategia principal de protección financiera se constituye en el fortalecimiento patrimonial permanente, logrado a través de los aportes sociales y la aplicación de los recursos en activos de calidad, los cuales vienen generando la capacidad de excedentes. El patrimonio representa el 71.67% del activo total, dando lugar a fuentes de financiamiento propias que permiten la no dependencia de acreedores externos, cimentando la solidez financiera de la Cooperativa y su viabilidad en el largo plazo.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

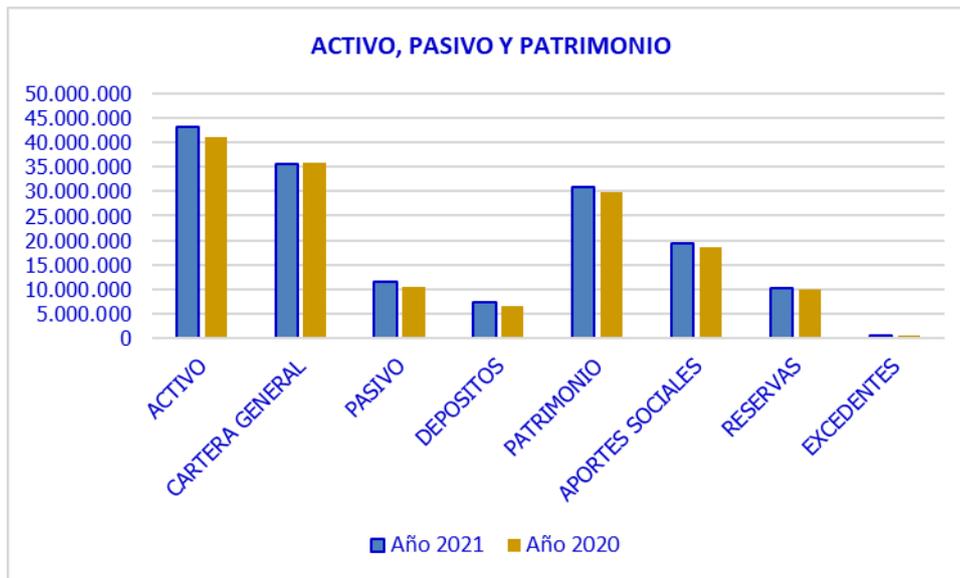
OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

Cifras expresadas en miles de pesos

DETALLE	2021	2020	VARIACION	%
ACTIVO	43.077.583	41.065.065	2.012.518	4,90%
CARTERA GENERAL	35.675.422	35.980.366	-304.944	-0,85%
PASIVO	11.601.201	10.565.439	1.035.762	9,80%
DEPOSITOS	7.252.877,00	6.531.906,00	720.971	11,04%
PATRIMONIO	30.875.796	29.878.553	997.243	3,34%
APORTES SOCIALES	19.309.202	18.549.371	759.831	4,10%
RESERVAS	10.282.094	10.044.682	237.412	2,36%
EXCEDENTES	600.586	621.073	-20.487	-3,30%

Estado grafico del Activo, Pasivo y Patrimonio



La situación financiera de la Cooperativa al cierre del 2021 totaliza activos por encima de \$43.077. millones con un incremento del 4.90% con respecto al año 2020. Siendo las principales cuentas del estado de la situación financiera las siguientes:

Disponible: Efectivo y equivalente al efectivo tuvo un incremento para el año 2021 por valor de \$ 1.407 millones (38.37%) dando así alternativa financiera para nuevas inversiones en renta fija y a corto plazo, realizadas con el propósito de generar un poco más de rentabilidad y eficiencia en los recursos de liquidez, dadas las bajas tasas de remuneración de las entidades

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

financieras en cuentas de ahorro. Aun así, se resalta la capacidad de la Cooperativa de mantener en medio de una pandemia, la tendencia creciente en términos de disponible y liquidez durante todo el año 2021; situación generada por el incremento en captaciones, en aportes sociales, por la disminución en colocación de crédito, por la capacidad de generación interna de excedentes y un mayor control del gasto.

Si bien los excesos de liquidez son representativos, la Cooperativa ha venido aplicando diferentes estrategias orientadas a incrementar la colocación de cartera, con el propósito de lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos de liquidez.

Cifras expresadas en miles de pesos

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE				
	2.021	2.020	VARIACION	%
CAJA	199.224	162.685	36.539	22,46%
BANCO	4.375.326	1.952.593	2.422.733	124,08%
EQUIVALENTE AL EFECTIVO	502.141	1.553.685	- 1.051.544	-67,68%
TOTAL EFE Y EQUIV EFEC	5.076.691	3.668.963	1.407.728	38,37%

Fondo de liquidez:

Durante el periodo 2021, Invercoob dio cumplimiento al porcentaje del Fondo de Liquidez establecido como política y el cual corresponde al 11.96% de sus depósitos, no sin antes recordar que el porcentaje exigido por la Superintendencia es del 10%, con relación a los indicadores establecidos en el fondo de liquidez, no se generaron señales de alerta para el periodo 2021. Así mismo, se verifica diariamente el cumplimiento del porcentaje por medio del aplicativo Gerencial, a la fecha el seguimiento y control lo realiza permanentemente el Comité de Riesgo de liquidez a través del centro de liquidez.

Cifras expresadas en miles de pesos

DEPOSITOS				
DEPOSITO	2.021	2.020	VARIACION	%
VISTA	1.095.670	1.009.940	85.730	8,49%
INVERDIARIO	2.968.778	2.315.785	652.993	28,20%
CDAT	2.893.875	2.969.675	-75.800	-2,55%
INVERRENTA	207.240	165.650	41.590	25,11%
INVERSEGURO	87.314	70.856	16.458	23,23%
TOTAL CAPTACIONES	7.252.877	6.531.906,00	720.971,00	11,04%
FONDO DE LIQUIDEZ	867.527	720.260	147.267	20,45%
% FONDO DE LIQUIDEZ	11,96%	11,03%		

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Inversiones: Durante el año 2021 se registró un incremento considerable en inversiones por valor de \$1.750 millones, debido a los excesos de liquidez permanentes, la Cooperativa decidió realizar inversiones hasta el límite permitido por la política interna y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de riesgo de liquidez, lo cual le permitió tener mayores ingresos por este concepto, compensando la disminución en los ingresos percibidos por otros rubros como los intereses en cuentas de ahorro bancarias.

En conclusión, los activos líquidos, efectivo más inversiones se situaron en \$9.369. millones de pesos al cierre del año 2021, \$3.313 millones más que los obtenidos con corte a diciembre de 2020.

El total de inversiones suman \$3.926.8 millones, conformados por \$502.1 millones que corresponden a corto plazo equivalentes al efectivo y \$3.424.6 millones que corresponden a inversiones contabilizadas a costo amortizado.

INVERSIONES				
	2.021	2.020	VARIACION	%
INVERSIONES CORTO PLAZO	502.142	1.553.686	-1.051.544	-67,68%
INVERSIONES COSTO AMORTIZADO	3.424.672	1.666.122	1.758.550	105,55%
TOTAL INVERSIONES	3.926.814	3.219.808	707.006	21,96%

Cartera neta y bruta: El saldo de cartera bruta general a diciembre de 2021 fue de \$35.675. que corresponde al 82.82% de los activos. Nuestra cartera general tuvo una disminución de \$304.944 con respecto al cierre del año 2020, presentada esta, en especial por la compra de cartera realizada por entidades financieras, teniendo que recurrir a estrategias la administración para contrarrestar las mismas. Sin embargo, la disminución presentada en cartera se ubica por encima de la cartera general presentada al cierre del año 2019, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre se registró una caída representativa, determinada principalmente por la competencia financiera y por la decisión administrativa de restringir colocación que no presentara garantías y capacidad de pago, evitándose así caer en riesgo crediticio.

Cifras expresadas en miles de pesos

CARTERA	2.021	2.020	2.019	2.018
CARTERA BRUTA	35.675.422	35.980.365	34.678.364	33.611.177
CARTERA NETA	32.138.317	33.221.508	32.724.010	31.872.619

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

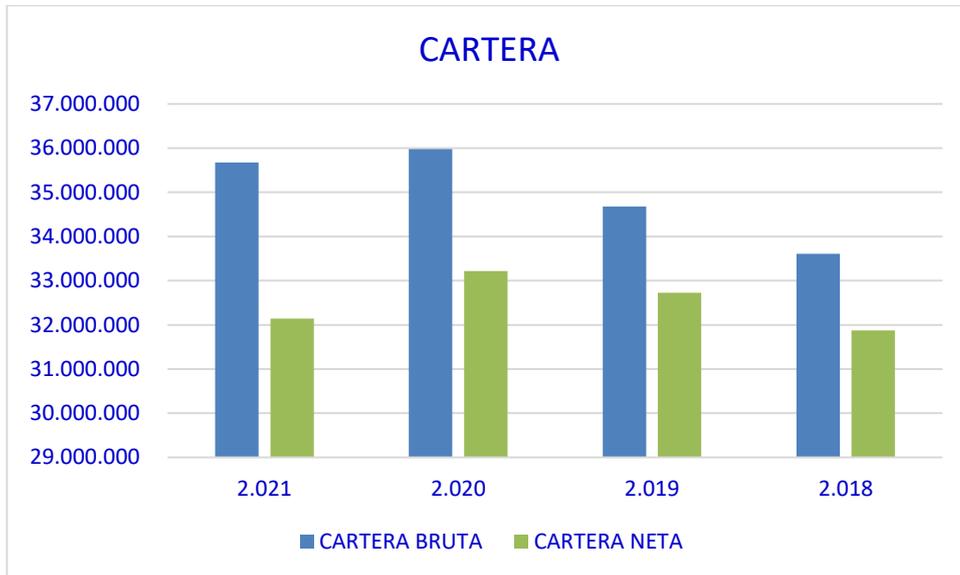
PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Estado grafico de la Cartera



Para un mayor conocimiento presentamos a continuación la descomposición de la cartera en diferentes ítems así:

Cifras expresadas en miles de pesos

CARTERA	2.021	2.020	VARIACION	%
CONSUMO	16.282.058	15.854.263	427.795	2,70%
COMERCIAL	19.393.363	20.126.103	- 732.739	-3,64%
REESTRUCTURADO	619.833	250.451	369.382	147,49%
ORIGEN Y ALIVIO FINANCIERO OTORGADO	6.960.644	11.991.201	- 5.030.557	-41,95%
INSOLVENTE	595.808	381.685	214.123	56,10%
VENCIDA	3.756.481	3.767.301	- 10.820	-0,29%

Es importante informar sobre el respaldo que tiene la Cooperativa como deterioro (provisión) de la cartera vencida, deterioros aplicados en cumplimiento a la normatividad cooperativa y políticas administrativas para poder minimizar el posible riesgo crediticio que se pueda presentar, nuestro objetivo es alcanzar provisiones superiores al 100%.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Cifras expresadas en miles de pesos

CARTERA	2.021	2.020	VARIACION	%
CARTERA VENCIDA	3.756.481	3.767.301	- 10.820	-0,29%
DETERIORO GENERAL	1.593.416	1.267.180	326.236	25,75%
DETERIORO INDIVIDUAL	1.943.689	1.491.677	452.012	30,30%
% CUBRIMIENTO	94,16%	73,23%		

La Administración dando cumplimiento a las directrices trazadas por la Supersolidaria y políticas aprobadas por el Consejo de Administración desde el año 2020 otorgó 691 alivios financieros a los asociados afectados por la pandemia, al cierre del año 2021 se presenta información por oficina así:

Cifras expresadas en miles de pesos

CARTERA ALIVIOS VIGENTES						
OFICINA	PRINCIPAL	JUNIN	PALMIRA	CALIMA	MELÉNDEZ	TOTAL
NUMERO DE ASOCIADOS CON ALIVIO	138	52	47	48	35	320
ALIVIOS AL DIA	244.010	36.478	98.255	85.841	58.679	523.264
ALIVIOS EN MORA > 30 DIAS	68.563	20.131	126.721	14.344	21.766	251.526
TOTAL ALIVIOS	313	57	225	100	80	774.790

Deterioro de cartera por evaluación (Provisión): Las provisiones acumuladas de cartera cerraron al año 2021 con un saldo de \$3.537. millones, registrando un incremento del 28.21% con respecto al año anterior, con un crecimiento en saldo de \$778 millones.

El deterioro (provisiones) corresponden a aquellos recursos destinados a la cobertura de riesgos asociados a los deudores.

Cifras expresadas en miles de pesos

EVALUACION DE CARTERA GENERAL						
OFICINA	PRINCIPAL	JUNIN	PALMIRA	CALIMA	MELÉNDEZ	TOTAL
CARTERA GENERAL	17.116.747	5.721.491	4.316.970	6.319.387	2.200.826	35.675.422
CARTERA CON MORA > 30 DIAS	2.147.604	328.159	810.495	287.951	182.271	3.756.480
DETERIORO POR EVALUACION	270.354	16.813	122.181	23.054	6.324	438.726

Relación Deterioro (Provisión) / Cartera bruta: La relación del deterioro (provisión) vs. la cartera bruta de INVERCOOB cerró en el año 2021 en 9.91%, lo que representa un aumento del 2.25% con respecto al cierre del año 2020. Lo anterior se debe principalmente al crecimiento de la provisión de cartera por aplicabilidad a las políticas normativas y administrativas, en el

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

proceso de otorgamiento se realizan ajustes constantes para mejorar la gestión del riesgo de crédito en las diferentes líneas.

Cifras expresadas en miles de pesos

DETERIORO / CARTERA BRUTA	2.021	2.020	2.019	2.018	2.017
CARTERA BRUTA	35.675.422	35.980.365	34.678.364	33.611.177	31.478.003
DETERIORO TOTAL	3.537.105	2.758.857	1.954.254	1.738.558	1.453.801
% DETERIORO VS CARTERA BRUTA	9,91%	7,67%	5,64%	5,17%	4,62%

Deterioro de Cartera por Evaluación: Al cierre del año 2021 se realizó el proceso de Evaluación de cartera, dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, con cifras tomadas de cartera a noviembre de 2021, teniendo en cuenta la metodología y políticas aprobadas por el Consejo de Administración, basadas en factores externos e internos, registrándose un incremento en el deterioro por evaluación en el mes de diciembre por valor de \$439. millones así:

Cifras expresadas en miles de pesos

EVALUACION DE CARTERA GENERAL						
OFICINA	PRINCIPAL	JUNIN	PALMIRA	CALIMA	MELÉNDEZ	TOTAL
CARTERA GENERAL	17.116.747	5.721.491	4.316.970	6.319.387	2.200.826	35.675.422
CARTERA CON MORA > 30 DIAS	2.147.604	328.159	810.495	287.951	182.271	3.756.480
DETERIORO POR EVALUACION	1.110.397	174.958	338.836	260.652	58.846	1.943.689

Sin embargo, es importante anotar que el porcentaje de crecimiento del deterioro de cartera en el año 2021 es superior al porcentaje de variación presentado en la cartera vencida.

Al cierre del año 2021, la cartera general de la Cooperativa alcanza un saldo de \$35.675. millones, presentando una cartera normal o al día por valor de \$31.919. equivalente al 89.47% de la cartera; así mismo, con relación al año 2020 presenta una disminución por valor de \$305 millones.

Cifras expresadas en miles de pesos

CARTERA TOTAL					
CATEGORIA	2.021	2.020	VARIACION	%	
A	31.918.941	32.213.065	- 294.124	-0,91%	
B	1.455.587	1.690.512	- 234.925	-13,90%	
C	571.770	436.568	135.202	30,97%	
D	425.794	367.817	57.977	15,76%	
E	1.303.330	1.272.404	30.926	2,43%	
TOTAL CARTERA	35.675.422	35.980.366	- 304.944	-0,85%	

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

La actividad crediticia se desarrolló bajo las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito y cumpliendo con los parámetros determinados en la normatividad vigente para gestionar el riesgo inherente a la colocación de los recursos en cartera de créditos.

En el año 2021 se realizaron ajustes al Reglamento de Crédito para adecuarlo al modelo de otorgamiento SARC, que tiene implementado la Cooperativa, segmentado a los asociados de acuerdo con su calificación crediticia o Scoring y a su perfil de riesgo.

Durante el año 2021 se colocó un total de 4.415 créditos (18.86% menos que en el año anterior). El valor promedio de crédito otorgado fue de \$3.8 millones y la tasa de colocación promedio fue del 1.5% nominal mensual, continuaremos enfocando nuestros esfuerzos en la dinamización de la actividad crediticia con el potencial, que continúa siendo muy alto.

Cuentas por cobrar: En gran porcentaje corresponden a las obligaciones pendientes de cobro a los asociados que se vieron afectados por la pandemia, considerando como alivio financiero lo correspondiente al pago de los intereses sobre el alivio otorgado con periodo de gracia.

Propiedad planta y equipo: La Cooperativa mantiene control sobre el mantenimiento de la propiedad planta y equipo, realiza sus inventarios físicos en periodos determinados por la Administración; para el año 2021 no se realizó baja de activos, su depreciación se realiza de acuerdo con lo establecido en las normas contables, legales y las Niif.

Al cierre del año 2021, INVERCOOB posee bienes inmuebles (oficinas) muebles y equipos, computo, comunicación por valor de \$956.4 millones.

PASIVO.

Los pasivos registran un incremento de \$1.035. millones correspondiente al 9.80% con respecto al año 2020, levemente inferior al más bajo presentado en los últimos tres años, lo que representa un comportamiento conservador y prudente dada la coyuntura actual. El crecimiento estuvo representado principalmente por el incremento en los depósitos por valor de \$720.9 millones, resultado que refleja la gran confianza por parte de los asociados ahorradores en la fortaleza financiera de la Cooperativa, si se consideran las disminuciones en las tasas de interés de captación durante el año 2021 en materia de política monetaria.

El rubro más representativo del pasivo corresponde a los depósitos, con una participación del 63.44% del total del pasivo, este resultado ratifica la política de mantener como principal fuente de fondeo la captación de depósitos y nuevamente refleja la confianza de los ahorradores en la Cooperativa como una entidad que cuida y protege sus ahorros.

Los fondos sociales representan el 28.94% del pasivo, y permiten fortalecer aún más el capital institucional y el músculo financiero de la Cooperativa, acorde con el modelo de negocio, ya

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

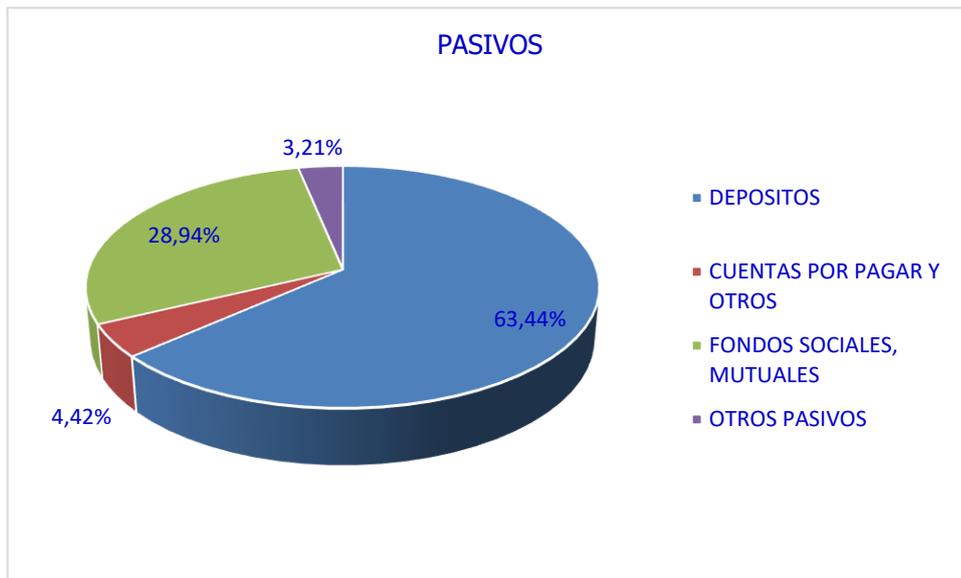
que son fortalecidos con los excedentes de cada periodo anual y las cuotas mensuales canceladas por los asociados y reglamentadas.

El saldo de los depósitos que suman \$7.359.9 millones incluyen el valor de los intereses por los productos de ahorros que suman \$107 millones.

Cifras expresadas en miles de pesos

PASIVOS	2.021	%
DEPOSITOS	7.359.921	63,44%
CUENTAS POR PAGAR Y OTROS	512.396	4,42%
FONDOS SOCIALES, MUTUALES	3.356.972	28,94%
OTROS PASIVOS	371.912	3,21%
TOTAL PASIVOS	11.601.201	100%

Estado grafico del Pasivo



En cumplimiento de los derechos otorgados en la legislación laboral colombiana, la Cooperativa cancela oportunamente la nómina a los funcionarios con sus respectivas prestaciones sociales, las cuales al cierre del 2021 presentan un valor conciliado por pagar de

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

\$133,0 millones, al cierre del año 2021 contamos con 38 funcionarios de vínculo laboral directo y 6 a través de empresa temporal.

Al cierre del año 2021, no se registraron pasivos estimados y provisiones, ya que todas las obligaciones pecuniarias por pagar fueron canceladas en su totalidad de acuerdo con la fecha determinada en su pago.

Captaciones: Las captaciones son un rubro que nos enorgullece y nos compromete por el significado que tienen de pasar de \$ 6.532. millones en 2020 a \$7.253 millones en el año 2021, con un crecimiento del 11.04% con respecto al año anterior, dan cuenta de la responsabilidad adquirida de mantener la mejor tasa posible, respondiendo a la confianza y garantizando seguridad para los asociados ahorradores.

Cifras expresadas en miles de pesos

CAPTACIONES	2.021	2.020	VARIACION	%
VISTA	1.095.670	1.009.940	85.730	8,49%
INVERDIARIO	2.968.778	2.315.785	652.993	28,20%
CDAT	2.893.875	2.969.675	- 75.800	-2,55%
INVERENTA	207.240	165.650	41.590	25,11%
INVERSEGURO	87.314	70.856	16.458	23,23%
TOTAL DEPOSITOS	7.252.877	6.531.906	720.971	11,04%

La tasa promedio ponderada (TPP) para los depósitos de Invercoob se ubicó en el 2.77%, mientras que en los informes comparativos del mercado del sector financiero las tasas promedias ponderadas están por debajo del 2.53%. Esto demuestra el compromiso administrativo de ser la mejor opción rentable del ahorro de nuestra gran Familia Invercoob.

Los depósitos de ahorro crecieron 22.21% en el último año, lo que representa \$739 millones, alcanzando un saldo de \$4.064 millones. En los últimos tres años han crecido a una tasa promedio del 27.05%, con un crecimiento total de \$1.544 millones. El CDAT participa con el 39.90 % del total de los depósitos. El total de los depósitos de ahorro representa el 63.44% del pasivo total.

Desde el año 2020, la Cooperativa viene implementando acciones para garantizar el crecimiento de los productos de ahorro alternos al CDAT, sin desincentivar el mismo, buscando recompensar la estructura de costos y apalancamiento, mejorando los márgenes de rentabilidad y eficiencia.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Cifras expresadas en miles de pesos

CAPTACIONES	2.021	2.020	2.019	VARIACION 2021/2019	VARIACION %
VISTA	1.095.670	1.009.940	935.973	159.697	17,06%
INVERDIARIO	2.968.778	2.315.785	2.002.929	965.849	41,71%
CDAT	2.893.875	2.969.675	2.570.978	322.897	10,87%
INVERENTA	207.240	165.650	143.750	63.490	38,33%
INVERSEGURO	87.314	70.856	54.995	32.319	45,61%
TOTAL DEPOSITOS	7.252.877	6.531.906	5.708.625	1.544.252	27,05%

PATRIMONIO.

El patrimonio de Invercoob al 2021 cerró con un saldo de \$30.875 millones, sin incluir los excedentes generados en el año que corresponden a \$600 millones, el cual representa el 71.67% del activo total, observando un crecimiento con respecto del año 2020 de \$997.243 millones equivalente al 3.34%.

Patrimonio comparado año 2020 – 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO				
PATRIMONIO	2.021	2.020	VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	19.309.202	18.549.371	759.831	4,10%
RESERVAS	10.282.094	10.044.682	237.412	2,36%
FONDO AMORTIZACION APORTES	624.957	624.957	0	0,00%
ADOPCION POR PRIMERA VEZ	619.033	619.033	0	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	40.510	40.510	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	30.875.796	29.878.553	997.243	3,34%

Dentro de las principales cuentas del patrimonio se encuentra los aportes sociales con una participación de 62.54% presentando un saldo por valor de \$19.309 al cierre del año 2021; resultado derivado del compromiso y responsabilidad de nuestros asociados activos en cumplimiento de la obligación estatutaria.

Las reservas patrimoniales se encuentran con una participación del 32.67 % del patrimonio, resultado derivado de la estrategia de acumulación de excedentes de ejercicios anteriores y su respectiva distribución, en el porcentaje definido por estatuto, hacia la reserva patrimonial.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Porcentaje que se caracteriza por ser siempre superior al mínimo requerido por ley. También es importante manifestar que parte de la reserva patrimonial corresponde al valor aprobado en Asambleas anteriores por cuota de asamblea.

Así mismo, se lograron excedentes por valor de \$600.5 millones con una participación del 1.91% sobre el patrimonio, cifras que resultan bastante aceptables, si se consideran los efectos generados por la pandemia y su consecuente afectación en la capacidad económica de los asociados, de los deudores y en la cartera morosa, lo cual llevó a incrementar de manera significativa los niveles de provisión de cartera y realizar provisiones adicionales, con su respectivo impacto en términos de excedentes.

En el año 2021 la Cooperativa realizó revalorización de aportes por valor de \$93.1 millones, valor aprobado por la Septuagésima Primera (No. 71) Asamblea General de Delegados, revalorización realizada teniendo en cuenta el IPC.

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	2.021	%
CAPITAL SOCIAL	19.309.202	61,35%
RESERVAS	10.282.094	32,67%
FONDO AMORTIZACION APORTES	624.957	1,99%
RESULTADO EJERCICIO	600.586	1,91%
ADOPCION POR PRIMERA VEZ	619.033	1,97%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	40.510	0,13%
TOTAL PATRIMONIO	31.476.382	100%

Estado grafico del Pasivo



Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

INGRESOS.

A diciembre de 2021, la Cooperativa alcanzó un nivel de ingresos por valor de \$7.893 millones, si bien se observa una disminución importante de \$485 millones, en relación al año 2020, es de anotar que este comportamiento estuvo determinado principalmente por el cambio de procedimiento, al registro de recuperación de deterioro el cual presentó una disminución de \$416 millones; así mismo, teniendo en cuenta el decaimiento de la cartera general afectó en la disminución de los intereses de créditos comerciales, presentando una disminución de \$93. millones.

Los ingresos están determinados por los ingresos de cartera de crédito, los cuales presentaron una disminución de \$73 millones, un 1.32% respecto al año 2020, resultado determinado como se ha mencionado con anterioridad, por los efectos de la crisis sanitaria, por la competencia de entidades financieras en la compra de cartera y por decisión administrativa de cerrar colocación de crédito sin garantías ni capacidad de pago.

Los ingresos por inversiones registraron un mayor valor por \$17.5 millones respecto al año 2020, los cuales compensaron en parte la reducción observada en los ingresos por intereses en los títulos CDT, debido a la disminución en las tasas de interés de remuneración por efecto en materia política.

No obstante, los niveles de ingreso de la Cooperativa son positivos, logrando mantener cifras que pudiesen determinar excedentes económicos en relación a la situación de emergencia presentada.

Cifras expresadas en miles de pesos

INGRESOS		
INGRESOS	2.021	%
INGRESO CARTERA CREDITO	5.438.773	68,91%
INGRESO POR VALORACION INVERSIONES	156.279	1,98%
RECUPERACION DETERIORO	2.195.375	27,82%
ADMON Y SOCIALES	99.923	1,27%
SERVICIOS DIF AL OBJETO SOCIAL	2.279	0,03%
TOTAL INGRESO	7.892.629	100%

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Estado grafico de los Ingresos



Comparativo de Ingresos año 2020 - 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

INGRESOS				
INGRESOS	2.021	2.020	VARIACION	%
INGRESO CARTERA CREDITO	5.438.773	5.511.291	-72.518	-1,32%
INGRESO POR VALORACION INVERSIONES	156.279	164.024	-7.745	-4,72%
RECUPERACION DETERIORO	2.195.375	2.610.883	-415.508	0,00%
ADMN Y SOCIALES	99.923	86.092	13.831	16,07%
SERVICIOS DIF AL OBJETO SOCIAL	2.279	5.407	-3.128	-57,85%
TOTAL INGRESO	7.892.629	8.377.697	-485.068	-5,79%

GASTOS.

La disminución registrada en el año 2021 de los gastos (sin incluir el costo) por valor de \$465 millones (6.18%) con respecto al año anterior, corresponde a la disminución más alta en los últimos tres años, este comportamiento se presentó debido a la disminución del gasto en el deterioro de provisiones de cartera, ejecutado sin desmejorar el índice de cubrimiento de la cartera morosa, el cual venía incrementando de manera significativa, debido a la cancelación total de las obligaciones crediticias de algunos deudores, demostrando así una buena gestión y eficiencia administrativa en la ejecución presupuestal durante el año 2021.

Consecuentemente con el modelo de negocio, la mayor participación en el gasto corresponde al deterioro de provisiones con un 43.82%, dentro de una sana convicción de proteger la cartera

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

de crédito, ante eventuales riesgos de pérdida y de aplicar principios de autonomía y autosostenibilidad financiera.

En relación a los gastos de personal y beneficios a empleados, fueron inferiores en un 3.44% al valor registrado en el año 2020. Este comportamiento estuvo determinado principalmente por la salida de algunos empleados con salarios representativos que hacían parte de la operatividad.

Los gastos generales presentaron un incremento del 2.28%, pese al control y seguimiento de las partidas presupuestadas, siendo el ítem de seguros que más influyó en el crecimiento de los gastos generales.

Los Otros gastos, si bien representan el 9.06% del total de gastos, fueron inferiores en \$95.6 millones al valor registrado en el año 2020, este comportamiento estuvo determinado por el menor valor presupuestado en la adquisición del detalle navideño que se entregó a los asociados desde el mes de diciembre, presupuesto y decisión administrativa tomada de acuerdo con los resultados que venía registrando la Cooperativa mes a mes: así mismo, considerando el impacto económico por efecto de la pandemia.

GASTOS		
GASTO	2.021	%
BENEFICIO EMPLEADOS	1.895.167	26,86%
GASTOS GENERALES	1.324.190	18,77%
DETERIORO	3.092.352	43,82%
AMORTIZACION	1.009	0,01%
DEPRECIACION	77.125	1,09%
GASTOS FINANCIEROS	18.641	0,26%
IMPUESTO ASUMIDO	8.396	0,12%
OTROS (PROVI AGUINALDO NAVIDEÑO)	639.670	9,06%
OTROS	7	0,00%
TOTAL GASTO	7.056.557	100%

Estado grafico de los Gastos.



Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Comparativo de Gastos año 2020 – 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

GASTOS				
GASTO	2.021	2.020	VARIACION	%
BENEFICIO EMPLEADOS	1.895.167	1.962.638	-67.471	-3,44%
GASTOS GENERALES	1.324.190	1.294.628	29.562	2,28%
DETERIORO	3.092.352	3.421.869	-329.517	-9,63%
AMORTIZACION	1.009	0	1.009	0,00%
DEPRECIACION	77.125	80.886	-3.761	-4,65%
GASTOS FINANCIEROS	18.641	17.116	1.525	8,91%
IMPUESTO ASUMIDO	8.396	8.878	-482	-5,43%
OTROS (PROVI AGUINALDO NAVIDEÑO)	639.670	735.327	-95.657	-13,01%
OTROS	7	-	7	0
TOTAL GASTO	7.056.557	7.521.342	-464.785	-6,18%

COSTOS.

Si bien durante el año 2021 se registró un incremento significativo en los depósitos, el costo por intereses de depósitos y exigibilidades se mantuvo en los mismos niveles con respecto al año 2020, el valor registrado fue levemente superior al del año 2020, lo cual estuvo determinado en la pequeña disminución de las tasas de intereses reconocidas por fidelidad y confianza a los asociados con Cdats de vigencias superiores a dos años.

Cifras expresadas en miles de pesos

COSTOS		
COSTO	2.021	%
INT DEP AHORRO ORDINARIO	60.186	25,56%
INT DEP AHORRO TERMINO	128.550	54,59%
INT DEP AHORRO CONTRACTUAL	11.665	4,95%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	35.085	14,90%
TOTAL COSTO	235.486	100%

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Estado grafico de los Costos



Comparativo de Costos año 2020 – 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

COSTOS				
COSTO	2.021	2.020	VARIACION	%
INT DEP AHORRO ORDINARIO	60.186	63.280	-3.094	-4,89%
INT DEP AHORRO TERMINO	128.550	127.302	1.248	0,98%
INT DEP AHORRO CONTRACTUAL	11.665	11.574	91	0,79%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	35.085	33.126	1.959	5,91%
TOTAL COSTO	235.486	235.282	204	0,09%

EXCEDENTES.

Los \$600.5 millones de excedentes alcanzados en el año 2021 representaron un cierre bastante positivo aun en medio de todas las situaciones descritas en los análisis anteriores que originaron disminución en los ingresos. Es importante volver a mencionar que la disminución de excedentes registrada al año 2020 se dio específicamente en el comportamiento de la cartera general.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

Los resultados obtenidos al 2021 constituyen un fiel reflejo de la constancia y disciplina de todos los integrantes de la Familia INVERCOOB y de gran esfuerzo comercial para retomar las sendas de crecimiento que ha caracterizado a la Cooperativa, a través de estrategias orientadas a una sana colocación y recuperación de la cartera, una buena gestión de cobranza, permanente control del gasto y específicamente, un fortalecimiento patrimonial permanente.

Cifras expresadas en miles de pesos

EXCEDENTES	2.021	2.020	2.019
EXCEDENTES	600.586	621.073	1.056.689

Comparativo de Excedentes año 2020 – 2021

Cifras expresadas en miles de pesos

CUADRO DE EXCEDENTES				
DETALLE	2.021	2.020	VARIACION	%
INGRESOS	7.892.629	8.377.697	-485.068	-5,79%
GASTOS	7.056.557	7.521.342	-464.785	-6,18%
COSTOS	235.486	235.282	204	0,09%
EXCEDENTE	600.586	621.073	-20.487	-3,30%

GESTION TECNOLOGICA.

El cambio tecnológico es una constante y su velocidad transformacional se mostró con una faceta más dura durante la crisis del Covid19, y ante estos eventos excepcionales, nos vimos enfrentados a retos mayúsculos en la gestión de la tecnología tales como: Garantizar la calidad de los servicios desde la virtualidad, alta demanda de información de servicios en forma digital, mantener acercamiento con nuestros asociados por fuera de la oficina y proporcionar las herramientas necesarias a nuestros funcionarios bajo estándares de seguridad.

Se dio apertura el Centro de Operaciones con el objetivo de tener una mayor responsabilidad en el registro de operaciones y seguridad de la información, durante el 2021, la Cooperativa trabajó en la estrategia de modernización tecnológica, teniendo como base la actualización del aplicativo Sismofin, implementación de plataformas digitales como ZOOM las cuales permitieron mayor efectividad en la comunicación entre la administración y los diferentes funcionarios de la Cooperativa. En cada una de las oficinas, se realizó la actualización de licencias del antivirus.

INVERCOOB dentro de sus lineamientos tiene como prioridad garantizar la prestación del servicio a cada uno de sus asociados de manera eficiente y segura, por esta razón el proyecto

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

de inversión tecnológica durante el año 2021, fue encaminado a la continuidad y alta disponibilidad del negocio, la mejora continua de la actualización de la tecnología y los procesos. La existencia de servidores y el resguardo de la información de los mismos apoyados en herramientas de contingencia externa, realizar recuperaciones y replicaciones de todas sus aplicaciones y datos de forma rápida, flexible y confiable. Esta labor es muestra de la importancia que la Administración le da a la seguridad de la información de los asociados y a la prestación del servicio.

Es de gran importancia la preservación de la infraestructura y el buen acondicionamiento de los equipos de tecnología, por lo que se dio ejecución al plan de mantenimientos preventivos 2021 para servidores, equipos de cómputo y comunicación de las Oficinas y sede administrativa. Dicho proceso se llevó a cabo dadas las recomendaciones de nuestros ingenieros externos, y de la Comisión de visita de inspección de la Supersolidaria.

Se implementó la afiliación por medio virtual, se buscó el mejoramiento de los canales transaccionales y transformación necesaria en la Cooperativa, buscando poner a disposición de los asociados, servicios más fáciles de usar, con mayor disponibilidad y además, facilitar la estrategia de la cooperativa para atraer nuevos asociados.

Continuamos con el plan de desarrollo tecnológico, referente a la desmaterialización de los pagarés, por medio de plataforma digital y la gestión de solicitudes de crédito de forma digital, facilitando el proceso de colocación de créditos, envío de soportes documentales por los asociados, para el derecho de beneficios o auxilios por medio virtual; estas labores se vienen

desarrollando en conjunto con los ingenieros externos, Director del centro de operación, la Gerencia y Dirección Administrativa; así mismo, con la intervención del Cuerpo Directivo para la toma de decisiones.

Entre los logros más relevantes alcanzados en el 2021 por el área del Centro de operaciones en compañía de la Administración en aspectos tecnológicos se encuentran:

- Desarrollo del plan estratégico de tecnologías de la información, abarcando el mapa de ruta de los próximos tres años.
- Actualización del servidor de la Oficina Principal para agilidad en el proceso del manejo de archivos para las áreas administrativas.
- Se mejoró la plataforma de seguridad perimetral, antivirus, que buscan la protección de la información.
- Estudio para el registro de las obligaciones de funcionarios a través del aplicativo Sismofin.
- Implementación de manuales para el buen uso de los equipos actualizados por diferentes áreas administrativas.
- Configuración y mejora de la infraestructura con el fin de facilitar el trabajo en casa de los empleados, contenido en el plan de contingencia frente a la pandemia.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

- Se actualizó y mejoró la disponibilidad de los canales de comunicaciones en las oficinas y con usuarios por intermedio de los operadores contratados.
- Capacitación y orientación a todo el personal en ciberseguridad.
- Se desarrollaron planes para el control de la seguridad de red, seguridad de las aplicaciones, seguridad de la información, seguridad operativa.
- Se desarrolló el manual de la recuperación de información y continuidad del negocio ante desastres.
- Atención oportuna de los incidentes de ciberseguridad reportados por las entidades financieras.
- Utilización de la plataforma zoom para la atención y convocatoria a reuniones virtuales hoy presenciales.
- Aplicación de pruebas de vulnerabilidad y análisis para garantizar la seguridad de la información de la Cooperativa.
- Renovación de licenciamiento del software, sistema operativo.
- Renovación del dominio de la Página web de la Cooperativa.
- Adición de productos para cancelación por medio de los canales de recaudo.
- Actualización de la Página Web presentando los colores institucionales.
- Ampliación de los canales de conexión con los proveedores Tigo y Claro para mayor velocidad y plan de contingencia cuando se presentan fallas de internet.
- Se definió e implementó estaciones de trabajo y servidores para tener mayor control sobre la utilización del software.
- Implementación de la herramienta Pdf para optimizar procesos de control en las diferentes áreas administrativas y operativas, de modo que no requiera impresión de documentos.
- Actualización al aplicativo Intranet, alcanzando un mayor alcance de conocimientos administrativos, financieros, procedimientos, manuales, reglamentos para el personal directivo, administrativo y operativo de la Cooperativa.
- Implementación del trabajo remoto por medio de VPN, permitiendo el envío continuo de información desde y hacia sus oficinas, a través de protocolos para conexiones seguras.

Para la Cooperativa es de vital importancia disponer de diversos canales que faciliten la relación de la entidad con sus asociados, de una forma eficiente y segura, además de poder ofrecerles un portafolio de productos y servicios más amplios.

Bajo esta premisa, la Cooperativa continúa desarrollando con un interés profundo de renovación tecnológica y de procesos, implementación de nuevos aplicativos, que sirvan como base para la adopción de nuevas tecnologías que permitan generar mayores eficiencias operativas que se vean traducidas en rendimientos para la continuidad del negocio y mayores beneficios para sus asociados.

Se deja constancia de que el software de la Cooperativa Invercoob, está respaldado con sus respectivas licencias, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000. El software del módulo financiero Sismofin está soportado por la entidad Comptel System, propietario del programa; así mismo, el software contable Cguno está soportado por la entidad Siesa propietaria del programa.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Los datos personales de los asociados y usuarios en custodia de Invercoob, en condición de responsable, son tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas y en las buenas prácticas aplicables al régimen de protección de datos personales, se tiene el manual de protección de datos personales adoptado por la Cooperativa.

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS - SIAR.

La gestión de riesgos en Invercoob, es una herramienta de análisis, esencial para la toma de decisiones, desde una visión integral en todos los niveles de la Cooperativa, alineada con los objetivos estratégicos de la entidad y con su perfil de riesgo.

Invercoob ha definido metodologías, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, que han sido aprobados por el Consejo de Administración, con los cuales se busca desarrollar una cultura integral de riesgos en toda la organización, impulsada por la Gerencia, a fin de convertirla en un punto medular en la operación de la Cooperativa.

Para ello se tienen definidas una estructura, herramientas, metodologías y controles como elementos e instrumentos que la entidad utiliza para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y comunicar los distintos tipos de riesgo a los se encuentra expuesta Invercoob.

Durante el año 2021, Invercoob desarrolló un marco de gestión de riesgos orientado a la detección temprana de eventos de riesgo y la implementación proactiva de acciones de mitigación y controles, los cuales están en constante evaluación y actualización, se reforzó el análisis del entorno de los riesgos, contemplando factores macroeconómicos del mercado y del negocio. También se ha realizado actualizaciones en las matrices de riesgos estratégicos, de liquidez, mercado, crédito, operativas por proceso, fortaleciendo la evaluación de los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.

El plan de trabajo de la dirección de riesgos estuvo orientado principalmente a la ejecución de actividades relacionadas con el cumplimiento e implementación de nuevas disposiciones regulatorias en cuanto a la gestión de riesgos, emitidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera.

En el año 2021, la Cooperativa efectuó capacitaciones dirigidas a todo el personal de la Cooperativa, a los miembros directivos, gerencia y administrador de riesgos, como parte de las actividades de fortalecimiento de la cultura de gestión de riesgos.

El objetivo fundamental de la gestión de riesgos es apoyar el adecuado desarrollo de la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, que permita la protección de los recursos de los ahorradores, generar confiabilidad en el desarrollo de las actividades y responder al cumplimiento de las normas.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Invercoob ha orientado sus esfuerzos en la construcción y consolidación de cada componente del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR y así brindar seguridad razonable, acerca del perfil de riesgo deseado para el logro de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, con los resultados y calidad en la gestión.

Invercoob avanza en el desarrollo del SIAR con la supervisión del Consejo de Administración y la Gerencia. Su función primordial es fomentar cultura en materia de riesgos, facilitar el diseño de controles para operar en forma adecuada e implementar políticas y procedimientos, identificar los riesgos, para que de manera preventiva y articulada se cuente con herramientas efectivas para gestionar los riesgos a los que se expone la Cooperativa en el desarrollo de sus actividades, este sistema se compone de cinco riesgos.



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL.

INVERCOOB gestiona el riesgo de liquidez a partir del cálculo y seguimiento de indicadores, principalmente el indicador de riesgo de liquidez – IRL, con el cual mide la capacidad de cumplimiento de sus obligaciones contractuales y no contractuales, a partir de sus activos líquidos netos, ingresos y egresos proyectados, en diferentes plazos, teniendo en cuenta la metodología dispuesta por la Supersolidaria para este indicador; así mismo, se desarrollan herramientas y modelos internos para el cálculo de este mismo indicador, ajustándolo a la realidad de las operaciones de la Cooperativa, para la toma de decisiones oportunas.

En este riesgo se incluye el riesgo legal de la posible cesación de pagos por parte de la Cooperativa, la cual se constituye en causal de toma de posesión.

Invercoob realizó una adecuada administración y mitigación del riesgo de liquidez, garantizando el cumplimiento de sus obligaciones con los asociados, particularmente con

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

los ahorradores, brindando estabilidad en los resultados evitando pérdidas derivadas del riesgo de liquidez y en general, garantizando la viabilidad financiera de la Cooperativa, además con la implementación del SARL, se garantizó que la Cooperativa está en la capacidad de reaccionar ante posibles eventos y conocer el capital mínimo que se requiere en diferentes periodos de tiempo para su óptimo funcionamiento.

El seguimiento y monitoreo de la liquidez, se complementa con indicadores que determinan alertas tempranas sobre los diferentes elementos que afectan la liquidez de la entidad,

mensualmente el Comité de Riesgo de Liquidez realiza un análisis integral, que permite la identificación de las interacciones del riesgo de liquidez con otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operativo entre otros, validación del cumplimiento de límites internos, proyecciones de requerimiento de liquidez, a partir de la aplicación de pruebas de estrés, donde se simulan escenarios extremos que afectan la liquidez de la Cooperativa, derivados de cambios macroeconómicos como son la disminución en los depósitos de ahorro, los retiros masivos de depósitos de los mayores ahorradores y retiro de asociados con antigüedad de vinculación, que afectaron la disminución de los aportes sociales; así mismo, disminuciones significativas en el recaudo de cartera entre otros, a fin de definir planes de contingencia para que la gestión de este riesgo permita un adecuado control de la liquidez de Invercoob, de acuerdo con la evolución de su entorno.

A continuación, se detalla el IRL mes a mes para el año 2021, finalizando con un IRL del 235.2% lo que demuestra un buen manejo de la liquidez de la Cooperativa, pues el año 2021 fue un año atípico, teniendo en cuenta el retiro de depósitos por parte de los asociados para afrontar la pandemia del Covid19; por tal motivo, podemos visualizar el exceso de recursos económicos disponibles sin endeudamiento alguno.

Con referencia a la participación de los primeros veinte (20) ahorradores de Invercoob, que para el cierre del 2021 fue del 27.8% lo que no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento que un asociado retirara sus ahorros; en el mercado se considera un riesgo que la concentración de recursos de los veinte (20) primeros ahorradores este por encima del 30%.

Cifras expresadas en miles de pesos

AÑO 2021	DEPOSITOS DE AHORRO	20 MAYORES AHORRADORES	%
ENERO	6.733.183	1.730.576	25,7%
FEBRERO	7.078.860	2.017.841	28,5%
MARZO	7.109.953	2.090.277	29,4%
ABRIL	6.950.033	2.051.101	29,5%
MAYO	7.014.375	1.941.196	27,7%
JUNIO	7.161.590	1.983.618	27,7%
JULIO	7.196.487	1.993.310	27,7%
AGOSTO	7.326.859	2.051.101	28,0%
SEPTIEMBRE	7.268.124	2.039.078	28,1%
OCTUBRE	7.263.941	2.046.084	28,2%
NOVIEMBRE	7.189.919	2.036.844	28,3%
DICIEMBRE	7.252.877	2.015.972	27,8%

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

En Invercoob la concentración de los primeros veinte (20) deudores es del 10% al cierre del año 2021, lo que da seguridad que la Cooperativa pueda continuar en caso de una afectación en alguno de estos deudores. Para el mercado se considera riesgoso que la concentración de los 20 primeros deudores este por encima del 10%.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO CREDITICIO – SARC.

El riesgo crediticio es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor incumpla sus obligaciones crediticias.

Invercoob en el año 2021, desarrolló una nueva metodología para la evaluación de cartera de crédito, según lineamientos establecidos por la Supersolidaria; así mismo, avanzó en la definición de metodologías para la medición y evaluación del riesgo de crédito, a partir del seguimiento, la segmentación y el análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa a partir de variables relevantes como la morosidad, la actividad económica y las líneas de crédito, a fin de generar indicadores de alertas tempranas sobre la gestión de la recuperación de la cartera.

La Cooperativa cuenta con un sistema de administración de riesgo crediticio, donde se determinan las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias, de acuerdo con lo estipulado en Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria.

Invercoob evalúa permanentemente el riesgo crediticio en todo el ciclo del crédito, realiza control de sus procedimientos, un continuo monitoreo del estado de la cartera, a través de la Dirección de crédito y cartera y administrador de riesgo, efectúa procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma y realiza las respectivas evaluaciones y provisiones a cada una de las obligaciones de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida; no obstante, realiza deterioros (provisiones) individuales adicionales o aceleradas, buscando cubrir de manera más rápida el riesgo de las obligaciones crediticias que registran un mayor nivel de vulnerabilidad.

En cumplimiento de la normatividad establecida por la Supersolidaria, la Cooperativa mensualmente realiza el proceso de calificación y recalificación de cartera, estimación de provisiones de las modalidades de crédito comercial y consumo.

Periódicamente a través del área jurídica, se evalúan y analizan las estrategias de cobranza, con el fin de evaluar su efectividad, de igual manera se analiza el estado de la cartera de crédito y se ajustan las políticas vigentes.

El perfil de riesgo de la Cooperativa es principalmente minorista, considerando que la cartera de crédito se encuentra direccionada al mercado de personas naturales con vínculo laboral en un 50.2%, personas naturales con actividad independiente en un 32.9% y

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

personas naturales con actividad pensionada en un 16.8% en relación al total de la cartera al cierre del año 2021, no se registran concentraciones significativas en algún sector económico.

La Cartera de crédito se encuentra diversificada, con una participación de la cartera de consumo del 45.64% y comercial del 54.36%.

Las políticas adoptadas por la Administración de la Cooperativa, frente a la exigencia de garantías y diversificación de la cartera hacia el crédito comercial, le ha permitido mejorar el nivel de cubrimiento de las garantías y respaldos de la cartera de crédito, al cierre de diciembre de 2021 el 54.36% de la Cartera general registra garantía hipotecaria, el 32.98% codeudor, en aportes 10.70%, firma personal y el 1.96% garantía pignoración.

La Cooperativa cerró el año 2021 con un indicador de morosidad del 10.53% con una diferencia de 0.05% con respecto al año 2020.

Frente al SARC, Invercoob tiene definido dentro del Reglamento de Crédito y Cartera como también en el manual de políticas de crédito, su marco interno normativo, las políticas

para las etapas de originación y recuperación de su cartera; así mismo, ha diseñado e implementado herramientas matemáticamente robustas, tales como el comportamiento crediticio, matrices de transición, cosechas, modelos de evaluación, medición y recuperación entre otros indicadores, generando con esto insumos suficientes que facilitan la toma de decisiones y el diseño de estrategias que mitiguen el riesgo de crédito, permitiendo a la Cooperativa calcular su riesgo inherente y proponer los controles que le ayuden a optimizar la calidad de las colocaciones, generando como resultado la colocación de una cartera sana y minimización de los indicadores de riesgo de crédito.

Con la implementación del SARC, en la Cooperativa es posible cuantificar el nivel de riesgo de un asociado, lo que le ha permitido a la Administración tener herramientas para crear nuevas líneas de crédito, minimizando su tramitología y tiempos de respuesta.

Otro aspecto que ha de tenerse en cuenta es que, a partir del año 2022, según la Circular Básica Contable y Financiera, los deterioros de cartera se medirán por el cálculo de pérdida esperada y modelos de referencia, situación que podrá impactar el estado de resultados integral de la Cooperativa; sin embargo, Invercoob viene adelantando estrategias para que dicho impacto sea lo menor posible.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT.

El Sistema de Administración del riesgo- Sarlaft, se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Cooperativa, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. Este sistema abarca todas las actividades que se realizan en el objeto social de la Cooperativa y establece los procedimientos y metodologías para prevenir la materialización de este riesgo.

Tanto por disposición normativa propia del sector vigilado, como por política organizacional, Invercoob está en obligación de contar con un adecuado sistema de administración del riesgo -SARLAFT, diseñado e implementado en lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria y demás normas concordantes.

Lo anterior es una realidad para la Cooperativa, ya que ha establecido un SARLAFT que cumple en importante medida con estándares para la administración de este tipo de riesgo, con vocación de mejoramiento continuo y dado el dinamismo que caracteriza el sistema, con la tendencia a la adopción de mejores prácticas, cada vez más acogidas por la normativa vigente citada.

La Cooperativa en su SARLAFT ha establecido directrices, controles y procedimientos basados en la administración del riesgo, los cuales se encuentran contenidos en el Manual SARLAFT, aprobado por el Consejo de Administración, entre los cuales se incluyen el conocimiento de asociados, monitoreo de sus operaciones y la segmentación de los factores de riesgo.

El desempeño del sistema Sarlaft, permite que se presentaran de manera oportuna los reportes externos y se llevaran a cabo acciones preventivas, relacionadas con el conocimiento del asociado o usuario y monitoreo transaccional, entre otras:

- Consultas en listas vinculantes de control de los asociados, terceros y proveedores que se vinculen a la Cooperativa, esto con el objetivo de prevenir el ingreso de personas relacionadas con el lavado de activos y/o financiación del terrorismo.
- Empleados relacionados en listas o condenados por delitos de LA/FT.
- Análisis a las operaciones que superaron los topes establecidos por la ley, teniendo en cuenta la información económica de los asociados y los soportes presentados.
- Uso de canales tecnológicos para realizar actividades de LA/FT.
- Procesos de actualización de información de base de datos.
- Estudio de garantías (ilegales y/o ilícitas).
- Verificación periódica de la base de datos social en cambios llamativos.
- Producto de ahorro y crédito utilizado por un asociado y/o beneficiario en actividades LA/FT.
- Relaciones con terceros vinculados en listas vinculantes.
- Verificación periódica de las operaciones realizadas por el Cuerpo Directivo, administración y funcionarios de la Cooperativa.
- Relación con terceros delictivos aun no condenados.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

No es un secreto que el 2021 fue un año de grandes retos y desafíos nunca antes vistos en todo sentido, y puntualmente el SARLAFT tuvo que amoldarse en todas sus etapas a las nuevas realidades, lo anterior no fue obstáculo para que la Cooperativa priorizara el cumplimiento del SARLAFT y la interacción con los entes de control, especialmente en todo lo relativo a los reportes a la UIAF, los cuales se realizaron atendiendo su periodicidad y dentro de los plazos establecidos.

En el mismo sentido, se realizaron las actividades de monitoreo de señales de alerta y de los perfiles de riesgo, de acuerdo con lo establecido en las normas del Sarlaft. Se realizaron los procesos de debida diligencia tanto en vinculación de asociados, como en las transacciones que lo ameritaron, lo cual en los casos en que fue necesario, se llevó a cabo de manera ampliada. De igual forma, en el año 2021 se continuó brindando el soporte a las oficinas y áreas de la Cooperativa, para la gestión documental de los soportes de transacciones que así lo requirieron. Del desarrollo de lo anterior se derivaron los reportes de operaciones inusuales (ROI) que se recibieron y que, al mismo tiempo en los casos pertinentes se efectuó el análisis para determinar las operaciones sospechosas (ROS).

En otros aspectos se cumplió con el cronograma anual de capacitación en Sarlaft para 2021, aun cuando fue necesario replantearlo sobre la marcha por las condiciones conocidas de pandemia, orientándolo hacia la virtualidad y el cual fue extendido a los funcionarios y vinculados de la Cooperativa, contribuyendo con ello a fortalecer la cultura SARLAFT al interior de la entidad.

En el año 2021 fueron atendidos de manera oportuna los requerimientos de información que en materia del Sarlaft realizaron las entidades de control y vigilancia, así como los recibidos por los entes de control, incluidos los de la Revisoría Fiscal.

Durante el año 2021 las bases de datos de los asociados de Invercoob se gestionaron orientadas al mejoramiento en la calidad de la información, verificando y cruzando los datos en las oficinas para garantizar consistencia y eficacia.

De una base de 7.244 asociados activos a diciembre de 2021, el 13.8% actualizó sus datos, datos, lo cual se desarrolló a través de:

- Actualización de datos de asociados en los diferentes eventos realizados por la Cooperativa, encuentros y los diferentes cursos dirigidos por el Comité de Educación y área de promoción.
- Mensualmente por medio de notificación y gestión de actualización de datos de los asociados en cada oficina, que superen 365 días sin actualizar.
- Sensibilización de actualización de datos en los diferentes medios de comunicación de la Cooperativa, boletines, emails, carteleras.
- Verificación permanente de datos de los asociados con respecto a la información presentada en formatos y solicitudes.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

- Generación de cultura de actualización de datos al momento de establecer contacto con el asociado para la prestación del servicio.

Para el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios que amplían su aplicabilidad, el Consejo de Administración aprobó la política de protección de datos personales, garantizando así los derechos de privacidad y confidencialidad de la información, que se encuentran en nuestras bases de datos de asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés, con disposición de canales de atención a los asociados para ejercer el derecho a la protección de datos, tales como: Página Web corporativa, teléfono y correo electrónico, los cuales son atendidos por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, en referencia al sistema de administración del riesgo - Sarlaft, el Consejo de Administración de la Cooperativa, ha designado al Oficial de Cumplimiento, quien se encuentra debidamente posesionado ante la Supersolidaria, funcionario de alto nivel jerárquico con capacidad decisoria, el cual está apoyado por un equipo de trabajo humano y técnico que le permite

cubrir las diferentes áreas de gestión y cuenta con el efectivo apoyo del Cuerpo Directivo de la Cooperativa.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO).

Invercoob da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en su Título IV, capítulo IV relacionado con el sistema de administración de riesgo SARO, este sistema permite que las organizaciones solidarias podamos identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo operativo al cual estamos expuestos. Esto permite que ante la identificación inminente de un riesgo se pueda tomar decisiones oportunas las cuales nos permitan mitigar eventos generados por riesgo operativo, por lo cual se da cumplimiento a lo establecido al cronograma de implementación.

Todos los procesos operativos que se llevan a cabo al interior de la Cooperativa están sujetos a control continuo, Invercoob dentro de su modelo implementó matriz de riesgos la cual ha permitido analizar e identificar de forma acertada los riesgos operativos a los que diariamente estamos expuestos. Los resultados que se han obtenido hasta la fecha y los cuales se espera se consoliden a lo largo de la aplicación de este riesgo son positivos y permiten mitigar y corregir los resultados.

Invercoob realizó actualización de los diferentes manuales de funciones de los colaboradores, también se actualizaron los diferentes reglamentos y políticas vigentes en las diferentes áreas tales como: Crédito y cartera, Operaciones (TI), Contabilidad entre otras áreas.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Para mayor control de estos procesos se proyecta desarrollar procesos de evaluación, seguimiento y control a los funcionarios de la Cooperativa el cual permita identificar posibles errores de tipo operativo y así, dar aplicación al plan de capacitación y reinducción.

La Cooperativa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia en relación a la Administración del riesgo operativo continuamos enriqueciendo el proceso con el fin de perfeccionarlo y conseguir resultados que beneficien a nuestra institución y redunde en beneficios y tranquilidad para nuestros asociados.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO (SARM).

Invercoob da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en su Título IV capítulo V, relacionado con el sistema de administración de riesgo SARM, este sistema permite que las organizaciones solidarias podamos identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los posibles riesgos de mercado disponibles, realizando metodologías de control y seguimiento no solo de las inversiones que realiza la entidad, sino también de los recursos que diariamente se disponen para el desarrollo de nuestro ejercicio financiero y solidario.

Es necesario que las cooperativas de primer nivel de supervisión contemos con adecuados métodos de seguimiento lo cuales nos permitan identificar de forma anticipada posibles riesgos de mercado u oportunidades que aporten a minimizar la pérdida de rentabilidad de la entidad solidaria.

Invercoob informa que ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria en relación al cronograma de cumplimiento y aplicación del SARM, actualmente la Cooperativa cuenta con el manual de las políticas generales de SARM y en este momento estamos trabajando en la fase II de identificación, medición, documentación, infraestructura tecnológica del mismo, el cual tiene fecha de aplicación para el mes de marzo del año 2022, de esta forma nos permitimos informar que la Cooperativa está cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia en materia de riesgo de mercado.

CONTINUIDAD DEL NEGOCIO.

La fortaleza de Invercoob en el 2021, se mantiene integralmente con continuidad a los crecimientos alcanzados en el segundo semestre de 2021, principalmente en patrimonio y liquidez, siendo ésta base fundamental en la adopción de estrategias de colocación de cartera fuente de ingresos de la Cooperativa, enfocándonos a seguir mejorando el portafolio y obtener los mejores resultados que compensen la disminución de rentabilidad del 2021. De acuerdo con las proyecciones de los estados financieros, bajo escenarios conservadores se prevé un mejoramiento integral de la Cooperativa.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

A la fecha no hay indicador que impida el desarrollo normal de las operaciones y de sus resultados y no se tiene conocimiento de riesgos que puedan afectar la buena marcha de la Cooperativa. Los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa son los normales por el entorno macroeconómico del sector en el que se encuentra ubicada.

Las actividades desarrolladas han sido enfocadas en el desarrollo del objeto social del negocio, operaciones de captación y colocación de cartera con nuestros asociados.

Operaciones con partes relacionadas:

Dando cumplimiento a la normatividad con respecto a la información a revelar sobre partes vinculadas, los estados financieros de Invercoob con sus respectivas notas incluyen información del Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal, y el personal clave de la Gerencia.

Transacciones significativas y hechos posteriores:

En cumplimiento con la norma de hechos posteriores ocurrido después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los estados financieros, o se desconocen.

Invercoob considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Derechos de autor:

La Cooperativa ha cumplido con las normas, recomendaciones, leyes y mejores prácticas que deben guiar las relaciones entre la entidad y los proveedores del software, de modo que sean respetados los derechos de autor y de propiedad intelectual de todas las aplicaciones, herramientas y sistemas de información requeridas para el desarrollo de su objeto social.

Aportes a la seguridad social y parafiscales:

En cumplimiento a nuestras obligaciones económicas gubernamentales, informamos que Invercoob ha cumplido durante el periodo con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Situación jurídica:

La Cooperativa no tiene procesos en contra que puedan afectar su normal operación o solvencia.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Protección de activos:

La Cooperativa con el ánimo de mantener un amparo sobre sus bienes inmuebles y muebles, posee pólizas para su cubrimiento adecuado, una póliza de vida deudores para su principal activo que es la cartera de crédito.

Protección de depósitos asociados:

Para los ahorros de los asociados se cuenta con el aval de Fogacoop, entidad a la cual se cancela la prima sobre todos los depósitos, para que en caso de liquidación se cancele a cada ahorrador el 100% de lo ahorrado, sin que supere los \$12 millones al que se podrá tener acceso de una manera ágil y confiable.

Gastos de propaganda y publicidad:

Los gastos de propaganda y publicidad fueron de \$30.8 millones para la vigencia 2021 a continuación se ilustra la utilización de este rubro:

Cifras expresadas en miles de pesos

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		
TERCERO	CONCEPTO	VALOR
GRUPO SMARTPRINT SAS	Compra de cartillas, libreta engomada, volantes, agendas, calendario de bolsillo.	11.368
YESICA MANPOTES NOREÑA	Desarrollo publicitario	1.650
FAISURY RODRIGUEZ CASTRO	Envío de mensajes masivos.	4.150
EDWIN SIERRA CASTRO	Actualización de página web y envío de mensajes masivos.	4.972
FACEBOOK COLOMBIA SAS	Publicidad Redes Sociales	342
EVER NOGUERA ALVAREZ	Compra lapiceros logo INVERCOOB	3.180
ANGELA AGUDELO RUIZ	Aviso publicitario	125
EL PAIS S A	Publicación	164
IVONNE NAOMI PUERTA SOTO	Manual de imagen corporativa para marquilla física.	550
RUGY UNIDAD DE NEGOCIOS	Habladores de acrílicos	2.804
JUAN DAVID VALENCIA MONTAÑO	Perifoneo	1.521

En Invercoob se fortalece la continuidad del negocio, mediante capacitación y estrategias que incluyen a las personas, procesos, aplicaciones, revisiones y cambios de prueba en la plataforma tecnológica y sus diferentes módulos, en la recuperación de copias de respaldo y consultas en línea en cada oficina; así mismo, a la documentación y a las pruebas de planes de contingencia, que permiten a la Cooperativa la protección de las personas, la continuidad de las operaciones, la disminución de los riesgos, reducción de costos y de tiempos de inactividad provocados por eventos naturales, causados por el hombre o fallas técnicas.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

En el año 2021 se realizaron pruebas para la activación del Centro de Operaciones, verificando el procesamiento de bases de datos con el retorno a la normalidad para los canales transaccionales, garantizándose la disponibilidad del servicio de navegación, cuentas puentes, servicios en Página Web, VPN de la Cooperativa, mediante los dos canales de internet adquiridos en cada oficina, con el objetivo de estar preparados ante eventos que puedan interrumpir el servicio en el centro de datos principal; se procedió con la actualización por cambios en los procesos y la tecnología y el respectivo programa de capacitación del sistema a todos los interesados.

GOBIERNO CORPORATIVO.

El Consejo de Administración fortaleció sus Comités de apoyo con integrantes por parte de la base de asociados, con perfiles profesionales iniciando escuela para futuros directivos, dichos Comités son: Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, Comité de Crédito, Comité de Evaluación de Cartera de Créditos, Comité de Educación, Comité de Cumplimiento del Sarlaft, situación que impactó positivamente en los Comités administrativos, con la participación de un miembro del Consejo de Administración en cada uno de ellos.

Se realizó la actualización del Código de Buen Gobierno Corporativo, documento que tenía vigencia del año 2019, y que requería de ajustes en aras de garantizar el cumplimiento normativo definido por el estatuto de la Cooperativa y la Circular Básica Jurídica de la Supersolidaria. Se aprobaron los ajustes al Código de Buen Gobierno y Código de Ética y Conducta, con el objetivo de velar por las buenas prácticas corporativas que eviten la configuración de conflictos de intereses.

El Consejo de Administración en el año 2021, estuvo atento al cumplimiento de las disposiciones legales, en procura de acatar las directrices de los entes de control y vigilancia. Igualmente inicio el procedimiento para realizar el nombramiento de Representante legal principal y suplente, teniendo en cuenta que la actual Gerencia, se encuentra tramitando su derecho de pensión, aspecto de una mayor dedicación administrativa de acuerdo con los resultados obtenidos tanto administrativos, financieros y sociales en su labor profesional desarrollada en más de 44 años.

Las actuaciones del Cuerpo Directivo se realizaron siempre bajo la premisa de la buena fe, el respeto por la Ley y la ética ante sus asociados y usuarios en general, nuestro Código de Buen Gobierno y Manual de Ética y Conducta se divulgó a través del aplicativo intranet, para conocimiento del personal que integramos la gran Familia Invercoob, dichos manuales contemplan pautas y aspectos relacionados con la ética y el comportamiento, incluyendo disposiciones en materia de conducta y deberes especiales de los funcionarios, los valores y principios; la ruta para la prevención de los conflictos de interés y normas para la sana convivencia.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Acorde con su naturaleza cooperativa y las disposiciones legales, la Administración de Invercoob está a cargo de la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración y la Gerencia. La asamblea General está constituida por los delegados, quienes son los representantes de los asociados elegidos democráticamente y tienen la responsabilidad de tomar decisiones, para mantener una continuidad del negocio con agilidad en la prestación de los servicios, cumpliendo con el objetivo social y económico de la Cooperativa.

Con el Código de Buen Gobierno, ética y conducta con el que cuenta Invercoob, busca fundamentalmente crear un ambiente de mayor credibilidad, estabilidad y gestión de gobierno corporativo, enmarcado en las relaciones con personas naturales y jurídicas asociadas, los directivos, administradores, los funcionarios, acreedores, proveedores, usuarios, entes de control y vigilancia, la comunidad y demás grupos de interés; lo que permite fortalecer los niveles de confianza y mejorar la toma de decisiones, con el fin de garantizar el crecimiento, desarrollo y sostenibilidad.

Durante el 2021 se resalta la actuación permanente del Consejo de Administración para adoptar decisiones por la coyuntura generada por la pandemia, lo que conllevó a que sesionara de forma extraordinaria con mayor frecuencia, implementándose en ocasiones las reuniones no presenciales a través de plataformas tecnológicas y teniendo en cuenta lo establecido normativamente.

Estructura de la propiedad: Invercoob es una Cooperativa de Ahorro y Crédito que ejerce actividad financiera, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitados. Su patrimonio se encuentra constituido principalmente por los aportes sociales y las reservas patrimoniales, que constituyen la expresión de la propiedad cooperativa con igualdad de derechos, cada asociado un voto.

No se presentan relaciones de índole familiar, comercial, contractual significativas entre los asociados y la Cooperativa, ni negociaciones que los miembros del Consejo de Administración, la Gerencia y demás administradores hayan realizado con sus aportes y demás valores emitidos por la entidad, Invercoob no hace parte de asociaciones.

El Consejo de Administración sesionó en 12 oportunidades de manera ordinaria y se llevaron a cabo 19 reuniones extraordinarias, el incremento de las reuniones atendieron a las necesidades permanentes ocasionadas por la pandemia. La participación en las reuniones corresponde al 100% por parte de sus miembros; la participación de las reuniones se constituyen mínimo con la asistencia de cuatro integrantes que actúen en calidad de principales, las decisiones se toman por mayoría.

Durante el 2021 se implementaron acciones relacionadas con el funcionamiento del Consejo de Administración, llevando a cabo la actualización del Reglamento interno de dicho organismo, se cuenta con Comités de apoyo con funciones asignadas en su reglamento y que apoyan al Consejo de Administración en los temas propios de su competencia. Asumiendo así mismo responsabilidades frente al manejo y gestión de los riesgos relevantes en el modelo del negocio

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

financiero. Los Comités cuentan con facultades y plena autonomía en su gestión, elaboran su informe de gestión mensual en cada una de sus actas.

El Consejo de Administración inició el proceso de autoevaluación, a través del cual se pueda conocer la percepción de los administradores, respecto al funcionamiento del Consejo de Administración en su relación con la Gerencia, en su gestión como órgano colegiado y en el

desempeño de sus funciones, las autoevaluaciones serán diligenciadas por cada uno de los consejeros generando un resultado de visualización del compromiso y responsabilidad del cargo.

La Gerencia de la Cooperativa, es el principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración y superior de todos los funcionarios, tanto la Gerencia como el Consejo son concedores de la responsabilidad que les acarrea el manejo de los diferentes riesgos, que son inherentes al giro normal de operaciones de la Cooperativa. La Gerencia mensualmente rinde un informe al Consejo de Administración sobre la evolución de los negocios de la Cooperativa, los riesgos existentes y/o potenciales y las medidas a adoptar.

La Gerencia es integrante del Comité de Administración del Riesgo de Liquidez, participa en reuniones periódicamente en los diferentes Comités, prestando una labor de apoyo administrativo en relación al desarrollo de las funciones y responsabilidades; así mismo, en el cumplimiento de los informes, mantiene información diaria del estado económico de la Cooperativa tanto en su liquidez como en la evolución de nuestros productos. Así mismo, participa en las reuniones del Consejo de Administración para sustentar su informe y dar a conocer al Consejo de Administración de eventos o situaciones que se deban comentar en las reuniones para la toma de decisiones.

La Gerencia planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable y para determinar el nivel de control que es necesario aplicar en toda la Cooperativa. El control interno son las medidas que toma la Gerencia y demás colaboradores claves de la Cooperativa, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de cumplir los objetivos, mantener y hacer más eficiente su rendimiento y apoyar los cambios del entorno operativo.

La Gerencia como ejecutora de las políticas generadas por el Consejo de Administración acordes con el objeto social, tiene conocimiento de las responsabilidades que le competen en materia de riesgo, participando de forma activa en los cambios de políticas que se generaron durante el periodo en materia de riesgos.

No se han presentado irregularidades en lo que se refiere a la Gerencia o a los colaboradores que desempeñan un papel importante en sistema de control interno, que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Invercoob para el año 2022 enfrenta grandes desafíos, entre ellos la incursión en mecanismos digitales para el ofrecimiento de nuestros productos y prestación de servicios, el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera, bajo un enfoque de riesgo, generando un mayor compromiso y responsabilidad en el desarrollo funcional de la integración del Gobierno Corporativo.

CONTROL INTERNO.

El control interno de la Cooperativa es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Cooperativa.
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas, en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo.
- Que los ingresos y desembolsos de la Cooperativa están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados por Gobierno corporativo.
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso a disposición de los activos de Invercoob, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.
- Incluyan procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Cooperativa, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a las limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes, también las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Se dio cumplimiento a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, relacionadas con el sistema de administración de riesgos (SIAR); los asuntos relacionados con el control interno, se comunicaron en su debida oportunidad en informes separados dirigidos a la Administración.

En el Centro de Operaciones se establecen permanentemente controles internos de seguridad y respaldo en los registros y operaciones reglamentadas, controles tomados como herramientas

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

en la verificación del cumplimiento de los procedimientos y políticas trazadas por el Consejo de Administración y la Gerencia, cuyo objetivo es detectar las posibles debilidades en las operaciones y aplicar los correctivos pertinentes para minimizar la posibilidad del riesgo institucional.

El control interno es desarrollado en gran porcentaje a través del aplicativo financiero Sismofin, módulos determinados específicamente para la aplicación de procedimientos o políticas administrativas, que reflejen resultados de posibles debilidades en las operaciones rutinarias realizadas por los asociados y la Cooperativa.

Así mismo, se desarrolla un control interno independiente del generado por el aplicativo Sismofin y Centro de Operaciones, a través de la Revisoría Fiscal, el cual se desarrolla en un plan de trabajo.

El control interno está basado en establecer si la Cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la Asamblea de Delegados y Consejo de Administración y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables; la realización de pruebas efectuadas especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando se consideren necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La labor de control social es realizada a través del órgano fiscalizador Junta de Vigilancia, sus integrantes son nombrados por la Asamblea General para periodos de un (1) año, cuya función principal es verificar la veracidad de la información entregada a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, sobre la debida aplicabilidad de los servicios y productos de la Cooperativa; así mismo, que las acciones en la Cooperativa estén enmarcadas dentro de los marcos legales; debiendo orientar su trabajo en valorar, evaluar y supervisar la gestión de riesgos, sus funciones se encuentran determinadas en el Estatuto.

En cumplimiento de la normatividad, la labor desarrollada por la Revisoría Fiscal, se basa en la planeación y ejecución del trabajo de auditoría, realizados con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Cooperativa, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los administradores, el sistema de control interno, la gestión integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera, con la finalidad de tener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

La Junta de Vigilancia como Organismo de control social, presenta su informe a la Asamblea de Delegados, basado en el desempeño durante cada periodo, en pro del objeto social que es velar por el cumplimiento de los deberes y derechos de los asociados; declarando que se está cumpliendo a cabalidad dentro de las capacidades económicas, sin afectar el buen funcionamiento de la Cooperativa a nivel financiero.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Cada uno de los representantes de la Junta de Vigilancia encamina su servicio cooperativo formándose en leyes, estatutos y normatividad emitidas por la Supersolidaria, para de esta manera actuar acorde a ellas por medio del sistema de Gobierno Corporativo.

La Junta de Vigilancia realizó 13 reuniones ordinarias durante el año 2021, siendo estas presenciales y ocasionalmente virtuales por consecuencia de la pandemia.

Las funciones de la Junta de Vigilancia están relacionadas con actividades de control social, por tanto, su actividad es diferente a la que corresponden al Consejo de Administración, Gerencia, Revisor Fiscal, éstas deben estar enmarcadas conforme a la Ley Cooperativa y demás normas estables que regulan dicho organismo.

En el año 2021, se presentaron 04 requerimientos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, relacionados con quejas o reclamaciones presentadas por los asociados ante dicho ente gubernamental, a las cuales en su totalidad se dio respuesta oportuna, considerando que ninguna de las solicitudes presentadas dio originalidad diferente a las respuestas inicialmente presentadas por la Administración a los asociados.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo contribuir al bienestar de los empleados, mediante estrategias que mejoren sus condiciones de vida, prevengan enfermedades y accidentes de trabajo, dando cumplimiento a la normatividad.

Durante el año 2021 el enfoque de trabajo fue orientado a mantener y consolidar los programas existentes, acompañar y capacitar a los empleados desde una perspectiva que permitiera hacer conciencia de los factores que pueden influir en las condiciones de la salud, del cuidado de sí mismo y de las personas que nos rodean.

Así mismo, se avanzó en el cumplimiento de los requisitos normativos exigidos, los cuales nos brindan los lineamientos que se deben garantizar en el SG-SST, su cumplimiento y basados en los resultados se asignarán los planes de trabajo y mejora para el año 2022.

Con respecto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se cuenta con el apoyo y asesoría externa de la entidad Segurita MG, entidad que presenta su informe mensual ante el Consejo de Administración y la Administración y reporta a la ARL los casos relacionados con accidentes de trabajo y positivos para Covid-19.

Pensando en el bienestar de su personal, para el año 2021, Invercoob reforzó el envío de elementos de protección personal como tapabocas, gel antibacterial, guantes y desinfectante para la limpieza de oficinas, entre otros, también implementó medidas y protocolo de bioseguridad para el cuidado del personal, proveedores y asociados; reforzando al mismo tiempo con mensajes pedagógicos de autocuidado en la población laboral y visitantes en general.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

También durante el año 2021, como consecuencia de la continuidad de estado de emergencia sanitaria e incremento de las condiciones de riesgo psicosocial, Segurita estableció línea directa

de comunicación y atención al empleado, como un apoyo a la salud mental de los funcionarios de Invercoob, específicamente aquellos empleados que fueron aislados por sospecha de covid19 y también para aquellas personas que de manera voluntaria requerían del servicio.

Para el año 2021, dada la condición de emergencia sanitaria, las actividades del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, fueron orientadas a intervenir los factores de riesgo ergonómico (personal administrativo con trabajo en casa), biológico (prevención contagio Covid-19), psicosocial (por aislamiento y temor al contagio). También fueron implementadas otras actividades como capacitación en ergonomía laboral (conocimientos destinados a mejorar el trabajo y sus sistemas), el papel del líder en la crisis, atención de emergencias en tiempos de Covid, reactivación social, identificación de peligros y riesgos en trabajo en casa, realización de actividades para disminuir el estrés laboral, entre otras.

No obstante, a pesar de la desaceleración de contagio por la pandemia Covid 19, se ajustaron las acciones y protocolos para continuar atendiendo y adoptando todas las medidas orientadas por el Ministerio de la salud y protección social y por las alcaldías territoriales, con el objeto de mitigar, controlar y prevenir la continuidad del contagio del Covid19, velando así por la salud de los empleados y el normal desarrollo de nuestras operaciones.

Se dio acompañamiento y seguimiento a los empleados con recomendaciones y restricciones derivadas de posibles accidentes de trabajo, enfermedades comunes o laborales; adicionalmente, se acompañó en la revisión y adaptación de reubicación de cargos o funciones, revisión en los puestos de trabajo, como iluminación, herramientas, sillas, etc. Se publicaron en la intranet, cartilla o mensajes como herramienta para disminuir tensiones musculares, mitigar el estrés mental, estimular y mejorar la circulación sanguínea y mejorar la fuerza muscular con ejercicios de fortalecimiento.

La Cooperativa tuvo que adoptar enfoques que le permitieran acomodarse a la nueva normalidad del país y nuevas metodologías de servicio, para los asociados y funcionarios.

Adoptó medidas impartidas en el orden Nacional, Departamental, Municipal e institucional tales como:

- Adecuación de los puestos de trabajo para garantizar minimizar el contacto con los asociados y público en general.
- Reducción del número de mantenimientos preventivos, materiales y suministros debido a que este personal o materiales provenían del sector externo.
- Orientación de la cultura de autocuidado con las nuevas medidas de higiene y comportamiento dentro de las instalaciones, domicilio y espacio público.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

-Cambio de horarios de funcionarios para la atención al asociado, donde se minimizaran los tiempos de exposición.

-Continua capacitación en medidas de prevención y protección, al igual que monitoreo del estado de salud de los funcionarios directos e indirectos.

-Restricción en el ingreso de nuestros asociados, proveedores, contratistas y público en general, cumpliendo los aforos establecidos en cada municipio (Cali - Palmira) y respetando el distanciamiento físico.

-Disposición, capacitación y entrega de elementos de protección personal y sustancias antibacterial.

-Control y registro en el ingreso de los funcionarios y público en general.

-Adopción de las medidas de protección al empleo.

-Realización por medio de canales virtuales, de eventos que requerían la reunión de personas, tales como Asamblea General, Comités, capacitaciones, seminarios, actividades educativas y sociales etc.

Por la entidad Segurita, se actualizó la matriz de identificación de riesgos y peligros, por normatividad sobre el Covid-19, investigaciones de contagios de Covid-19, auditoria de cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, entre otros. También realizó campañas de sensibilización y capacitación en actualización del SG-SST a los empleados en las oficinas. Así mismo, presentó acompañamiento a empleados con situaciones de salud en general o procedimientos a llevar a cabo ante entidades prestadoras del servicio de salud.

Del informe presentado por la entidad contratada Segurita, para el desarrollo y calificación del SG-SST, el área jurídica audita dicho sistema en el cumplimiento y la implementación de estándares mínimos establecidos en la normatividad legal vigente en la materia, permitiendo así un avance satisfactorio, que resalta el compromiso de la Administración y el personal frente a dicho proceso.

Los miembros integrantes del Comité de convivencia laboral, se reúnen cada dos meses, a la fecha no se evidencia informes, ni se conocen reportes de casos especiales de convivencia como acoso laboral, mal ambiente laboral, falta de capacitación; desde la Gerencia se han propiciado espacios de formación, inducción y reinducción sobre los elementos de trabajo, socialización de protocolos de seguridad, manejo de riesgo público etc.

Invercoob por medio de la designación de todos los recursos tanto físicos, humanos y financieros ha logrado garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, en el desarrollo de sus procesos diarios y habituales, reconociendo así procesos de mejora continua del SG-SST, con el apoyo de todos los niveles de la Cooperativa y el acompañamiento de la entidad Segurita para dar cumplimiento al plan de trabajo del año 2021.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

ASPECTOS OPERACIONALES CON ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES.

En consideración al Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, nos permitimos informar sobre las operaciones activas con directivos y administradores. Al cierre del 31 de diciembre de 2021, se registraron 5 operaciones de crédito cuyo valor inicial era de \$13,2 millones, obligaciones crediticias que al corte presentan saldo a capital por valor de \$10,8 millones.

Las operaciones de crédito aquí informadas fueron otorgadas de acuerdo con la normatividad cooperativa, estatuto y reglamentos vigentes de la entidad.

El Consejo de Administración como órgano permanente de administración, le está asignado aprobar las políticas, metodologías, reglamentos y demás disposiciones necesarias para el buen funcionamiento y desempeño administrativo, financiero y operativo de la Cooperativa, asume la responsabilidad de desarrollar las directrices y políticas determinadas por la Asamblea General, como también la responsabilidad del cumplimiento a cabalidad de la normatividad que ampara el sector solidario.

Basados en la actualización para la aplicabilidad de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria como también la Circular Básica Jurídica, normas que exigen el cumplimiento de labores administrativas y directivas a desarrollar con mayor responsabilidad, basadas en el cumplimiento de requisitos, información y seguimiento a cada proceso administrativo y operativo que realice el directivo y administradores de la Cooperativa, informamos que no existen operaciones realizadas por miembros del Cuerpo Directivo y administradores por fuera de las determinadas en normas, funciones, responsabilidad, reglamentos, las cuales deben ser asumidas por el nombramiento y aceptación del cargo, ni tampoco existe realización de contratos de prestación de servicios u otro tipo con la Cooperativa.

Los integrantes del Consejo de Administración están debidamente posesionados por la Supersolidaria, en el desarrollo de sus responsabilidades como directivos de la Cooperativa, se destaca el compromiso y diligencia de cada uno de sus integrantes que conjuntamente con la Gerencia y áreas administrativas, abordaron las diferentes temáticas necesarias para el desempeño socio económico de la Cooperativa.

Al interior de la Administración de Invercoob, no existe ningún conflicto con empleados, con la Gerencia, Junta de vigilancia o miembros del Consejo de Administración. El Consejo da continuidad a las políticas y reglamentos del Código de Buen Gobierno y Código de Ética y Conducta, donde se establecen comportamientos y procedimientos que reflejen las mejores prácticas entre los diferentes organismos que hacen parte de la entidad; así mismo, el cumplimiento de los requisitos en estado de igualdad para la obtención de sus derechos y beneficios como asociado de la Cooperativa.

El desempeño del Cuerpo Directivo fue riguroso y en conjunto con la Gerencia de la Cooperativa, se aunaron esfuerzos a efectos de dar cumplimiento al Artículo 57 de la Ley 2649

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

de 1993, a las afirmaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas, la Administración debe cerciorarse que se cumplan satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos.

Jurídicamente, la Cooperativa desarrolla sus operaciones conforme a las normas legales vigentes, su estatuto y reglamentaciones internas, dejando constancia que al cierre del ejercicio

2021 se desconoce de procesos jurídicos en cabeza del Cuerpo Directivo y administradores, para la continuidad de sus labores al beneficio de la Cooperativa. Con relación a la responsabilidad asumida por el Consejo de Administración, en referencia al proceso administrativo que inicio la Supersolidaria basado en supuestas falencias relacionadas con la evaluación de cartera de créditos del año 2018, cada uno de los directivos remitió las pruebas pertinentes y posteriormente los alegatos de conclusión en el mes de septiembre de 2021; a la fecha ninguno de los directivos ha recibido notificación sobre la continuidad del proceso administrativo o el cierre del mismo.

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones que tiene la Cooperativa en materia tributaria como: Retención en la fuente, GMF, impuesto de renta, impuesto predial, industria y comercio; así mismo, el valor de las cuotas de sostenimiento en cumplimiento de las obligaciones que tiene Invercoob en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control y vigilancia del estado.

El Consejo de Administración y la Gerencia presentan a la Asamblea General los estados financieros completos, con sus respectivas notas e indicadores, estadísticas y la información exigida en las normas y la Circular Básica Contable y Financiera y hacen parte integral del presente documento.

El Consejo de Administración, la Gerencia no adelantaron transferencias de dinero y demás, a título gratuito o similares a favor de terceros; así mismo, no dispone de otros bienes que los determinados en sus estados financieros ya sea en el exterior, e igualmente no posee dinero ni obligaciones en moneda extranjera.

Invercoob como entidad del sector cooperativo, asume con responsabilidad y transparencia la ejecución de las operaciones que realizan los asociados, administradores y funcionarios, razón por la cual certificamos que sus actividades siempre han estado ajustadas al cumplimiento de la normatividad cooperativa, estatutos y reglamentos internos, aprobados por los órganos competentes, dejando claridad y constancia de las operaciones crediticias y administrativas en cada una de las actas del órgano respectivo.

Así mismo, asumimos con responsabilidad las diferentes observaciones o recomendaciones emitidas por los órganos de control y vigilancia estatales.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

En cumplimiento del Artículo 446 Numeral 3 del Código de Comercio, se detalla los egresos por los diferentes conceptos percibidos por cada uno de los directivos de la Cooperativa (Consejo de Administración y Junta de Vigilancia) en el respectivo año 2021, egresos correspondientes a las labores desarrolladas y funciones encomendadas por la Asamblea General, dichos conceptos se encuentran reglamentados.

Cifras expresadas en miles de pesos

IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	AUXILIO DE VEHICULO	AUXILIO DE SOLIDARIDAD
16.855.117	REINALDO BRAVO RIOMAÑA	2.064	
6.062.151	JAIME SANCHEZ	10.248	
14.971.524	JOSE RAMIRO ALVAREZ	2.266	
38.992.618	LUZ AIDA ESPINOSA	8.526	
94.535.663	ARNULFO ALFREDO MESSA	10.248	
6.465.306	MARIO ALBERTO VILLAMIZAR	3.645	
63.292.638	PATRICIA CALVETE CAMARGO	4.162	35
16.608.612	JESUS ALONSO FAJARDO	1.458	
14.433.308	ARCESIO VARGAS GUARIN	10.046	
16.753.874	EDINSON EGIDIO CORTES	7.329	
31.145.345	NEIZA AMANDA ALVARADO LOPEZ	5.470	
94.538.075	DANNY JULIAN DIAZ BAHOS	10.608	
31.885.048	GLADYS ROJAS GRISALES	7.329	
16.609.548	LUIS ALBERTO GARCIA	6.270	
29.350.430	MARTHA LUCIA VACCA	300	
31.191.554	ELIZABETH ROJAS	1.054	

ASPECTOS DE EVOLUCION PREVISIBLE.

Superado el año más complejo de nuestra historia reciente, desde el entorno social y macroeconómico de nuestro país, además de los desfavorables impactos por la fuerte

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

competencia en la actividad crediticia y lograr resultados por encima de nuestros objetivos, somos optimistas frente al desempeño de nuestra entidad y el logro de todas las metas trazadas para el año venidero 2022, continuando con la premisa de orientar la gestión, marcando la diferencia de nuestro modelo con el valor agregado del retorno cooperativo, combinado con la eficiencia en el manejo de los recursos y el servicio basado en buenas experiencias.

La proyección de Invercoob hacia el año 2022 y siguientes, es lograr nuevamente los crecimientos económicos que se venían ejecutando antes del inicio de la pandemia Covid19, la cual frenó por completo nuestra economía, afectando nuestro nicho de mercado. Iniciando con una labor de mayor divulgación y publicación de nuestros productos, llegando directamente a los hogares de nuestros asociados y usuarios.

La efectiva gestión de los riesgos (SIAR) de la Cooperativa continuará ocupando la agenda de los administradores, para generar estrategias que permitan minimizar los impactos desfavorables de todos los factores internos y externos, como también para encontrar oportunidades de mejora y crecimiento con adecuados estándares de desarrollo, consolidación y fortalecimiento institucional.

La Cooperativa al cierre del año 2021, no presenta circunstancias ni procesos ni hechos que constituyan una amenaza real para la continuidad de Invercoob, se desconocen situaciones o acciones que puedan afectar las actuaciones y responsabilidades de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia; certificando que no existe acontecimiento alguno que pueda colocar en riesgo las captaciones realizadas por los asociados en nuestra Cooperativa al cierre del mes de diciembre de 2021.

La Administración de la Cooperativa monitorea y tiene claras las variables que puedan afectar la operación y los indicadores de desempeño de la entidad y en particular para el año 2022, cuando los efectos de la pandemia por Covid19 continúan amenazando la efectiva reactivación económica y la salud de las personas, el mercado en general y las proyecciones económicas, nos seguirán demandando un mayor esfuerzo para ser eficientes y competitivos.

Es así que estamos obligados a mejorar las condiciones tecnológicas que permitan brindar herramientas requeridas para mejorar día a día con buena y efectiva atención a los asociados y así lograr posicionarnos como entidad cooperativa con avances tecnológicos para el acercamiento a una comunidad que se encuentre ubicada en nuestro nicho de mercado.

La Administración de la Cooperativa realiza permanentemente labores de control a través de los Comités de apoyo que nos pueda garantizar una seguridad y manejo al patrimonio de los asociados, labores que se ajustarán en el año 2022, como apoyo al sistema de riesgos.

Durante el año 2022 se ejecutarán los planes definidos de acuerdo con las nuevas premisas estratégicas definidas y a los objetivos trazados; confiados en la fortaleza financiera y solidez que tiene Invercoob, esperamos lograr las metas y resultados esperados.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Se desarrollará una labor de monitoreo y seguimiento por parte del Consejo de Administración al plan de desarrollo presentado por la actual Gerencia para los años 2022 y 2023, plan como apoyo al desarrollo socioeconómico de la Cooperativa, teniendo en cuenta la culminación de sus labores como funcionario de la Cooperativa, por su derecho de pensión; sin embargo, contaremos con su apoyo en adelante con la prestación de sus servicios profesionales, pues

como funcionario durante sus 44 años de servicio, los realizó con el mayor compromiso y responsabilidad, lo cual se ha demostrado en el crecimiento y resultado actual de la Cooperativa.

En su estructura de cargos, el Consejo de Administración mantiene las designaciones definidas en el año 2020, en la actualidad sesionan siete (7) miembros principales, conociendo de antemano que en la Asamblea General de Delegados del año 2021, se presentaron renunciaciones al cargo de consejeros, sin que afectara el quórum requerido para las actuaciones del Consejo de Administración por parte de los directivos que continuaban, es por esto, que es importante nombrar en la presente Asamblea General de Delegados los directivos requeridos para el reemplazo de los renunciados. No obstante, es importante mencionar la activa participación de los consejeros actuales que asisten a las sesiones del Consejo de Administración con voz y voto, manteniendo actualizados sobre el desarrollo continuo de los temas propios de dicho estamento.

Se continuará en labores de recuperación de cartera vencida cuyo propósito es reducir el índice de morosidad presentado al cierre del año 2021, más aún conocedores de la disminución de la cartera general, aunque sabemos que estamos dentro de los límites acordados a nuestra actividad crediticia de vínculo abierto, para el año 2022 la actual Gerencia presentará estrategias de recuperación de cartera cuyo objetivo sea la disminución de aquella cartera que incide notablemente en el indicador, como es la de insolvencia económica, alivios financieros otorgados, reestructuraciones, logrando mayor colocación para el año 2022, incursionando en el mercado con tasas de colocación atractivas, previo análisis sin incurrir en riesgos de cartera, lograremos un crecimiento eficaz al que está acostumbrado Invercoob a presentar en sus periodos anuales.

Continuaremos con el propósito de incursionar en los sectores de mayor cobertura de asociados, con puntos de atención, como lo hemos manifestado en años anteriores, logrando un mayor alcance a los asociados actuales y futuros potenciales; así mismo, se dará apertura al cargo de director de mercado, cuyo propósito y objetivo es el compromiso con el SARM y labores de mercadeo en busca del crecimiento social y financiero de Invercoob.

Se continuará con las erogaciones necesarias y posible incremento en los temas relacionados con publicidad, propaganda, mercadeo, actualización página web, implementación de nuevos aplicativos, para la optimización y agilidad en nuestros procesos, actualización de base de datos, correos masivos, plegables, Noti Invercoob, perifoneo y volantes institucionales, encaminados a fortalecer el crecimiento de asociados, la cartera general y las captaciones.

Para el año 2022, se continuará ofertando tasas de rentabilidad especiales sobre captaciones de los asociados, en especial aquellos que durante muchos años han depositado la confianza y

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

credibilidad en la Administración, sobre el manejo efectivo de sus recursos económicos, manteniendo dichas tasas a un margen moderado de intermediación, considerando que dichos asociados han sido pilares y fuente fundamental para el fortalecimiento de la liquidez actual que registra la Cooperativa.

Continuaremos con el compromiso institucional de dar cumplimiento a las obligaciones económicas obligatorias ante los entes de control y vigilancia, gubernamentales, en las fechas oportunas; al cierre de diciembre de 2021 certificamos que fueron canceladas en su totalidad las siguientes obligaciones en cumplimiento de nuestro objeto social.

Cifras expresadas en miles de pesos

OBLIGACION	PAGO A DIC 2021
FOGACOOB	35.089
INDUSTRIA Y COMERCIO	36.389
SUPERSOLIDARIA	29.279
PAGO DIAN 20%	124.215
TOTAL	224.972

Como punto importante y de resaltar en el año 2021, es que tuvimos una reunión virtual en el mes de marzo con la Superintendencia de la Economía Solidaria y además una visita presencial de inspección por parte de dicho ente de control y vigilancia en el mes de noviembre. En la reunión virtual nos solicitaron la información requerida para conocimiento del seguimiento y control ejercido por la Cooperativa sobre las variaciones obtenidas en nuestros productos, como también las determinaciones tomadas por el Consejo de Administración en el manejo administrativo a los alivios financieros otorgados y control de la cartera vencida, solicitando por parte de este ente de control, el plan de ejecución a llevar a cabo en el año 2021, para el control adecuado en el manejo del riesgo de crédito por dicha cartera. Así mismo, en la visita presencial del mes de noviembre solicitaron información y documentación sobre los aspectos administrativos, financieros y sociales desarrollados por la Cooperativa del año 2020, con cierre al mes de octubre de 2021, en la visita de durabilidad de una semana, se atendieron todas sus inquietudes y así mismo se recibieron las observaciones y recomendaciones sobre aspectos que debe mejorarse en nuestros procesos o procedimientos; de otro lado, se dio a conocer la nueva estructura organizacional que funcionará para el año 2022, siendo la base fundamental en el control y seguimiento a los riesgos que pueda verse afectada la Cooperativa, se esperará el informe correspondiente para dar las respuestas y tomar decisiones en la realización de ajustes si se requieren; así mismo, certificamos que en la información financiera, en especial los productos (cartera-captaciones-aportes) de nuestros asociados, se pudo verificar la consistencia y conciliación de las mismas, a través de los diferentes aplicativos de la Cooperativa y de conocimiento diariamente del asociado; así mismo, se verificó la exactitud en la conciliación

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
 OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
 OPCION 5: Oficina Meléndez

de las cuentas bancarias, de ahorro e inversiones realizadas por la Cooperativa correspondiente a la actual situación de liquidez de Invercoob; el Consejo de Administración y la Gerencia recibieron con gran aceptación la visita realizada, ya que la misma nos permitirá realizar de manera inmediata posibles cambios en nuestras políticas y procedimientos, teniendo en cuenta que el medio administrativo y financiero es cambiante.

Para el año 2022, se presentará postulaciones al cargo de Revisoría Fiscal a la Asamblea General de Delegados, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por el ente de control

y vigilancia, sobre la continuidad en el cargo y desarrollo de labores de la actual Revisoría Fiscal, es así como certificamos que las labores desarrolladas por la Revisoría Fiscal, siempre fueron de manera independiente, sin existir vínculos que pudiesen afectar el desarrollo de funciones de los cargos administrativos y directivos durante su permanencia.

Para Invercoob el año 2021, era un reto mantener nuestro crecimiento reflejado en años anteriores, hoy la realidad nos muestra los cambios necesarios en la implementación y ofertas de nuestros productos al alcance inmediato de nuestros usuarios, de manera ágil y segura, ante esta posible realidad, claro que lo primero que debemos agotar es el adecuado control y seguimiento a los riesgos administrativos, financieros, operativos y sociales, en los que se puede ver afectada la Cooperativa, en especial el riesgo de crédito, columna financiera de la entidad.

Es de gran importancia manifestar que se continuará con el fortalecimiento patrimonial, a través de partidas que nos conlleven a un mayor capital institucional, considerando que es parte fundamental en el compromiso directivo y Gerencial, para la obtención de mayor solvencia patrimonial, sin colocación de riesgo en los aportes de nuestros asociados, siendo este el horizonte que siempre debemos contemplar.

Las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y la Gerencia con el acompañamiento de todos nuestros asociados, han permitido que, en los últimos años, la Cooperativa haya acumulado deterioro de cartera (provisiones) por valor de \$3.537. millones, en reservas patrimoniales \$10.282. millones como capital institucional.

Esperamos que estas decisiones sigan fortaleciendo nuestro patrimonio que durante 58 años se ha blindado.

Para el año 2022, se prevé un mejor panorama macroeconómico y en consecuencia, un desempeño más dinámico de la Cooperativa, proyectando un crecimiento real anual de la cartera cercano al 6.94%. En materia de vencimientos, esperamos que el indicador de calidad de la cartera mejore y cierre el año en 7.6%, en activos esperamos un crecimiento de 7.0%, captaciones 15.31%, y patrimonio 4.86%, lo que podría aportarnos unos excedentes superiores a \$800 millones de pesos, cumplir estas metas requerirá de un trabajo arduo e intenso en el plan de desarrollo, específicamente en marketing y el modelo asociativo, para ello daremos continuidad a la modernización de nuestra infraestructura tecnológica, redes sociales y portal

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

web. Además de estudiar otros nichos de mercado buscando impactar otros segmentos como es el mercado con libranza.

Las operaciones registradas en los libros y actos de los administradores de la Cooperativa, se ajustan a las disposiciones que regulan nuestra actividad económica, a los estatutos y a las disposiciones de la Asamblea General de Delegados.

INFORME DE GESTION SOCIAL 2021.

En su trayectoria de vida institucional, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Berlín Invercoob, ha sido responsable y fiel en la aplicación de los principios, filosofía y valores cooperativos de solidaridad y ayuda mutua para sus asociados, su núcleo familiar y con los sectores que interactúan para darle cumplimiento al objeto social.

Con el apoyo de los avances tecnológicos, o lo que se conoce hoy como las inteligencias artificiales y el equipo humano en cabeza de la administración, funcionarios, Consejo de Administración y organismos de control interno y externo como la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal y demás colaboradores, se presta un servicio oportuno, eficiente y de alta calidad en favor de los asociados y su grupo familiar. Se ha observado con mucha frecuencia la satisfacción y agradecimiento por los beneficios y respuesta positiva de los asociados cuando llegan a las oficinas y exponen sus necesidades crediticias y de solidaridad y encuentran una institución que siempre está presta a ayudarlos.

Durante los cincuenta y ocho (58) años de vida que tiene la Cooperativa, no nos hemos desviado de nuestra misión, visión y objetivos sociales, así como los principios universales del cooperativismo, su filosofía y valores. De ahí el agradecimiento y reconocimiento que recibimos diariamente de nuestros asociados.

Durante el año 2021, ingresaron mil ochocientos dieciséis (1816) nuevos asociados que fueron vinculados gracias a la gestión comercial y por los referidos que presentan los asociados que tiene la Cooperativa, como una alternativa en productos, servicios y beneficios que tenemos para la comunidad en general para brindar soluciones a sus necesidades.

El Consejo de Administración ha depositado en la Administración y el Comité de Educación la responsabilidad social y financiera que debe cumplir la Cooperativa en el desarrollo integral de la gran comunidad y familia que somos todos en Invercoob.

Balance Social:

Informamos que en cumplimiento de las Circulares Externas No. 23 de diciembre 30 de 2020 y No. 28 de marzo 11 de 2021, se remitió a la Superintendencia de la Economía Solidaria los reportes correspondientes en el formato establecido, la información del Balance Social y el Beneficio Solidario de los años 2019 y 2020, y se adjuntan al presente informe de gestión social los resultados de la medición de los años 2019 y 2020 respectivamente.

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

Respecto al Balance Social y Beneficio Solidario correspondiente al año 2021, se remitirá a la Superintendencia antes del cierre de febrero de 2022.

En la Planeación y desarrollo de las actividades sociales, hemos tenido en cuenta las sugerencias y recomendaciones de nuestros asociados y de los entes de control como la Junta de Vigilancia.

Durante el año 2021, no fueron muchas las actividades sociales que se llevaron a cabo con los asociados y sus familias, debido a los problemas generados por la pandemia del Covid-19, que limitaron las actuaciones presenciales del Comité de Educación, para poder desarrollar las actividades programadas; no obstante, se llevaron a cabo actividades a través de canales virtuales para mantener el contacto con nuestros asociados y sus beneficiarios.

Respecto a temas de cooperativismo y desarrollo familiar, atendimos los siguientes campos con una excelente participación de nuestros asociados así:

- **Educación Cooperativa:** Dando cumplimiento a nuestro compromiso social con nuestros asociados, se dictaron en todas las oficinas, durante todo el año 2021, más de veinte (20) charlas por vía virtual, de inducción para los aspirantes a ser asociados, pero también para asociados, sobre cooperativismo y los servicios que presta la Cooperativa a sus asociados no solamente en lo financiero, como la cultura del ahorro, la cultura del crédito, sino también la función social como la importancia de ser asociado, los deberes y los derechos que tenemos todos en la Cooperativa. También se dictaron talleres de crecimiento personal, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, economía familiar, entre otros.

Las charlas mencionadas anteriormente fueron en su mayoría a través de canales virtuales evitando en lo posible las concentraciones, para limitar el contagio y la propagación del virus Covid -19. Es importante resaltar que para el asociado o sus beneficiarios no hubo costo alguno y estuvieron vinculados a estas actividades 473 personas.

FECHA	ACTIVIDAD	ASISTENTES
nov-21	Taller de empaques navideños	60
mar-21	Charlas cooperativas	55
jun-21	Taller economía familiar	60
	Curso de ajedrez para niños	60
feb-21	Curso virtual de cooperativas	70
mar-21	Empoderamiento de la mujer en la sociedad	75
jun-21	Concurso " CONCENTRESE"	25
	Artes y oficios sobre Floristería	68
abr-21	Bingo	473

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

- **Salud:** Como una contribución para aliviar los gastos de la salud en la familia, la Cooperativa ha fortalecido el fondo de solidaridad con recursos dispuestos por la Asamblea General Ordinaria de delegados de cada año. Para llevar a cabo estas actividades la Cooperativa sigue manteniendo los convenios con entidades que prestan estos servicios de exámenes diagnósticos, servicio médico general y especializado, oftalmología, optometría. Cada año entrega a los asociados que lo requieran, bonos para cubrir parte de estos costos. También entrega auxilios económicos para la adquisición de gafas, medicamentos por incapacidades médicas, calamidades domésticas por enfermedad vitalicia. Todos estos servicios están sujetos a reglamentación expedida por el Consejo de Administración.
- **Auxilio Funerario:** Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con un fondo social y solidario para hacer entrega de un auxilio funerario de \$500.000., a los asociados que así lo requieran, aliviando de esta forma las dificultades económicas que se suelen presentar al momento del fallecimiento de un ser querido. Además, la Cooperativa ha establecido convenio con una entidad que presta servicios exequiales para beneficio de los asociados pagando una prima económica que tiene cobertura para su grupo familiar.
- **Kits escolares:** Se hizo entrega del Kit escolar para los hijos de los asociados que en estos momentos están estudiando en primaria y bachillerato, de acuerdo con los calendarios A y B, en instituciones educativas de Cali y Palmira; distribuyendo entre los asociados la cantidad de 2.750 kits, con una inversión por encima de los \$39 millones.
- Se da continuidad al apoyo económico para estudios técnicos, tecnológicos y universitarios que se entregan a los Asociados o beneficiarios para el inicio o continuidad de sus estudios, para el desarrollo personal a través de la Universidad Antonio José Camacho. Sin embargo, debido a la ley de matrícula cero emitida por el Gobierno estas ayudas se suspenden temporalmente.
- Como es tradicional en la Cooperativa en cada año y para el mes diciembre, se entregó el obsequio a navideño a todos sus asociados, que han cumplido con obligaciones en aportes y créditos. De esta manera la Cooperativa retribuye y agradece a sus asociados la fidelidad y sentido de pertenencia asumido durante el último año.
- En el año 2022, con las medidas tomadas por parte del Gobierno para hacerle frente al contagio del Covid-19 y sus variaciones o mutaciones, como es la vacunación y el autocuidado personal, esperamos cumplir con la programación de labores y actividades que tiene el Comité de Educación para sus asociados y beneficiarios, para de esta manera reactivar con mayor asistencia presencial, las diferentes labores y actividades contenidas en su plan de trabajo.

El informe de gestión de nuestra entidad, destaca la responsabilidad social cooperativa, pues desde nuestras acciones voluntarias, que van más allá de las obligaciones legales, demostramos

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez

continuamente, que el modelo de gestión empresarial cooperativo, puede mejorar la sociedad, a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros, respaldados por el compromiso de nuestros asociados. Continuaremos destacando nuestros valores y principios genuinos y esenciales del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento.

No queremos terminar, sin antes manifestar nuestros agradecimientos al personal directivo, a la Gerencia durante sus años de pertenencia, compromiso y responsabilidad, funcionarios, asesores y proveedores, quienes, con su esfuerzo, trabajo, responsabilidad y sentido de pertenencia, contribuyeron a la presentación de un informe y balance positivo.

Agradecemos también la confianza y credibilidad depositada por nuestros asociados y grupo familiar en la Administración de la Cooperativa, invitándoles a continuar en el fortalecimiento financiero de INVERCOOB, uniendo lazos de hermandad y progreso colectivo.

Con agrado, colocamos en consideración de la Honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados, el presente Informe de Gestión Administrativa y Financiera, aprobado por el Consejo de Administración en sesión de febrero 02 de 2022, según Acta No. 1190, al cual estaremos atentos ante cualquier aclaración o inquietud, si se presentase.

Deseamos mil bendiciones.

JAIME SANCHEZ
Presidente Consejo Administración

GUILLERMO AUGUSTO PAZ RUIZ
Gerente

Visítenos en www.invercoob.com

RED DE OFICINAS

CALI - PRINCIPAL: Calle. 34 No. 1-51 - **JUNÍN:** Cra. 23No.13 A -115
CALIMA: Calle 61 No. 5N-08- **MELÉNDEZ:** Cra. 94 No.4-82 Piso 2

PALMIRA: Cra. 28 No. 32 A-47 Frente al parque de la Factoría.

Documento firmado digitalmente

NUMERO UNICO DE ATENCION TELEFONICA 444 18 20

OPCION 1: Oficina Principal - OPCION 2: Oficina Junín
OPCION 3: Oficina Palmira - OPCION 4: Oficina Calima
OPCION 5: Oficina Meléndez